

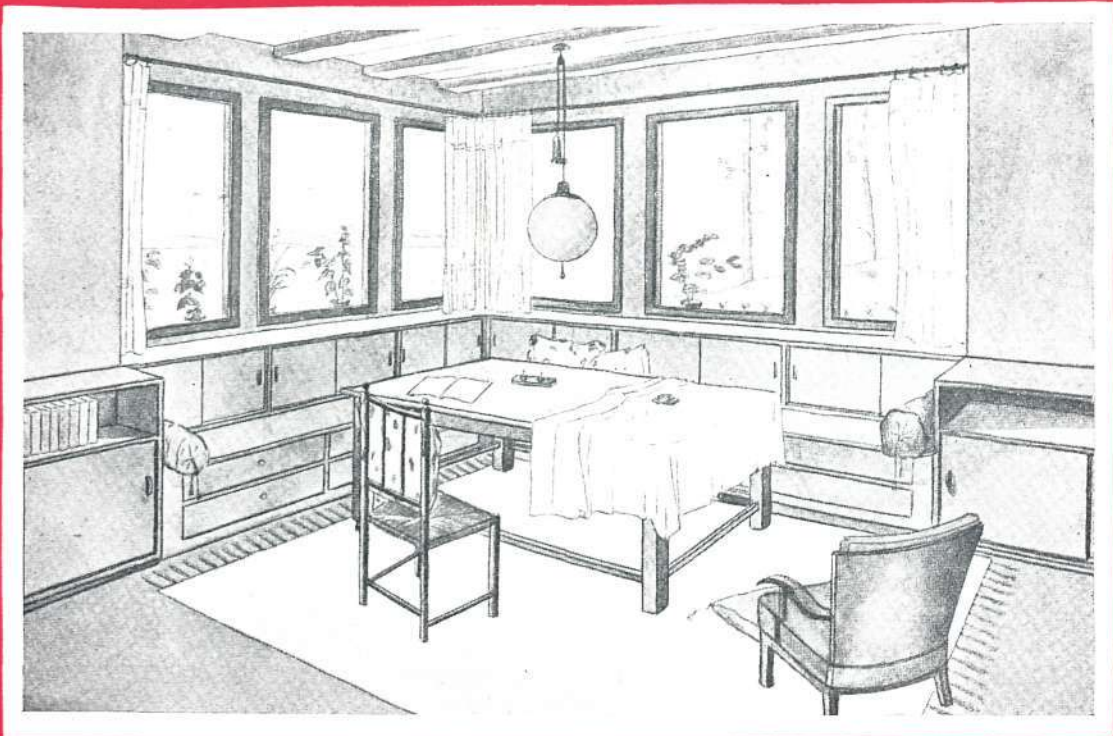
99-71^a

LA CIUDAD LINEAL

REVISTA DE URBANIZACION

Año XXXIV.--Núm. 825.

10 de junio de 1930.



Comedor en una casa de campo, por Schneider. Las sillas y la mesa no necesitan ser lujosas para que la habitación sea clara, elegante y agradabilísima.

La Ciudad Lineal es la fórmula de la arquitectura racional de las ciudades.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LAGASCA, 6. MADRID.

© Biblioteca Nacional de España

**IMPRESINDIBLE EN CONSTRUCCIONES
SI SE DESEA NO EXISTAN HUMEDADES**



SIRVE PARA AMASAR

los morteros de cemento, acelerando el fraguado y dando una impermeabilidad absoluta.

En paredes donde haya humedades desaparecen dando un enlucido de cemento con

HIDROFUGO OMEGA

Impermeabilización de los pisos de sótanos.

Nuestro servicio técnico está gratuitamente a su disposición.

Podemos dar las más importantes referencias de empresas constructoras.

MARSEMOR S. L. Calle del Príncipe, 1. MADRID

LA CIUDAD LINEAL

REVISTA DE URBANIZACIÓN

10 DE JUNIO DE 1930.

AÑO XXXIV.—NÚM. 825.

SUMARIO

CUSTODIO REDAL: ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES LINEALES. ASAMBLEA GENERAL.—**RAFAEL MARQUINA:** «JARDINES CLÁSICOS DE ESPAÑA».—**RIVAS MORENO:** LAS SALAS DE CULTURA AGRÍCOLA EN INGLATERRA.—**CESAR GARCÍA INIESTA:** COMENTARIO. EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA TIENE SU MEJOR RESOLUCIÓN EN LA CIUDAD LINEAL.—**M. ABRIL:** LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES.—**L. COLMENARES:** EXPOSICIÓN DE PLANTAS, FLORES Y PRODUCTOS VARIOS.—PÁGINA PARA LOS NIÑOS DE CIUDAD LINEAL.—NOTICIAS.—RESUMEN DE INGRESOS Y PAGOS VERIFICADOS POR LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1930.—VENTA DE LOTES DE TERRENOS EN LAS MANZANAS 101 Y 102 DE LA CIUDAD LINEAL.— ANUNCIOS.

SUSCRIPCIONES

Madrid, año 6 pesetas
Provincias, año 10 »
Extranjero, año 12 »

Número suelto, 75 céntimos.

ANUNCIOS

Para precios de anuncios y toda clase de
publicidad, dirigirse a la Administración.

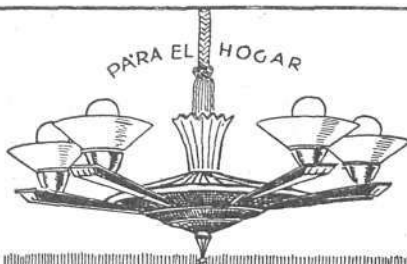
Se facilitan tarifas.

La Ciudad Lineal es la primera Revista de Urbanización que se ha publicado
en lengua española

Administración, Lagasca, 6, bajo.-Teléfono 54.971.-MADRID



OFICINAS



PARA EL HOGAR



TALLERES

EXPOSICIÓN AEG

PASEO DE RECOLETOS

17.

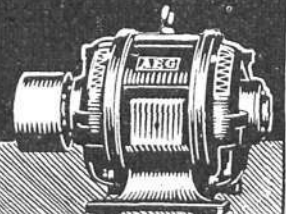
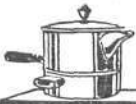
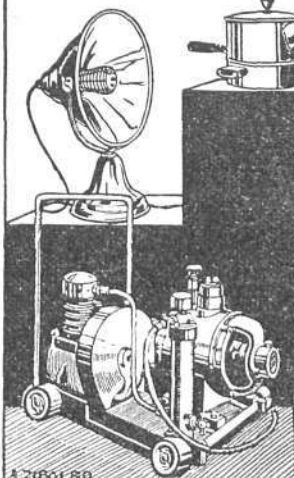
TELEFONO 19567

MATERIAL ELÉCTRICO
CORRIENTE Y ESPECIAL

PRECIOS

VENTAJOSOS

LE AGREDECERÍAMOS SU VISITA.



A ZIEGLER



AEG

Electrificaciones completas de Ferrocarriles, coches automotores de Tranvías, coches automotores de gasolina, Subestaciones completas con rectificadores de mercurio, líneas aéreas catenarias, y toda clase de material de tracción para Tranvías y Ferrocarriles.

PIDAN ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS A LA A. E. G. DEPARTAMENTO DE TRACCIÓN.

LA CIUDAD LINEAL

REVISTA DE URBANIZACION

PUBLICACION MENSUAL

AÑO XXXIV.

Redacción y Administración: Lagasca, 6, bajo.

NUM. 825

DIRECTOR: MANUEL ABRIL

MADRID (CANILLEJAS), 10 DE JUNIO DE 1930

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES LINEALES

ASAMBLEA GENERAL

EL 10 de mayo último se celebró en el palacio de las «Societés savantes» de Rouen (Francia), la Asamblea general de la Asociación Internacional de Ciudades Lineales, cuyo presidente de honor es el ex-ministro y actual senador Mr. Paul Strauss, su presidente efectivo el ex-presidente del Consejo municipal de París Mr. Louis Dausset y su director el afamado urbanista Mr. Georges Benoit-Levy.

Una fecha antes se habían reunido en París los congresistas con motivo de la conferencia que en uno de los salones del Louvre dió Mr. Benoit-Levy sobre la vivienda sana, las ciudades jardines y las ciudades lineales, que constituyó un clamoroso éxito.

Mr. Dausset abrió la sesión, y con fácil y galana palabra, explicó a los concurrentes la labor inicial acometida por la Asociación, los altos ideales en que se inspira y la necesidad de que los Gobiernos de todos los países se hagan eco y adopten los planes de extensión urbana que aseguren la facilidad del tráfico, de los servicios edilicios, de la casa unifamiliar con jardín y de la vida de relación no subordinada a la congestión, sino a la inde-

pendencia y al bienestar, todo lo cual fundamenta la doctrina de las ciudades lineales.

Hizo votos por el éxito de la naciente Unión internacional, que había congregado a tantos arquitectos, ingenieros y expertos en cuestiones sociales de diversas naciones para mirar por el porvenir de la humanidad, y los felicitó exhortándoles a proseguir con todo entusiasmo en la labor emprendida.

También Mr. Benoit-Levy abundó en excelentes conceptos sobre la urbanización con arreglo a la arquitectura racional de ciudades, excitando a hacer intervenir al mayor número posible de elementos en esta cruzada hacia la redención de la familia humana de su premiosa, antihigiénica y hasta suicida forma de vivir.

Nuestras aspiraciones—dijo—expresan uno de los aspectos más seductores del progreso: el de hacer participar de los más bellos dones de la naturaleza a todos los pueblos, todas las razas y todas las familias, procurando alcan- cen y gozen de su casa propia rodeada de jardín, que es el hogar ansiado por excelencia.

Las ciudades lineales son la base de la razonable distribución de la tierra en su aspecto urbano y rural, que más científicamente, eco-

nómicamente y moralmente lleva a la *salus pópuli, suprema lex*.

Las ciudades lineales como principio urbano internacional, admiten modalidades, según las circunstancias, las necesidades y la topografía, sin perder su carácter genuino de la radical española, debida a don Arturo Soria y Mata: unas veces se presentará como avenidas-parques, similares a la de Westchester; otras como autopistas en eje generador de ciudades longitudinales, según una de las variantes aducidas por Comey y otros especialistas; otras, en fin, como bulevares marítimos preconizados por Henry Prost; pero no dejando al azar ni a la especulación el desarrollo del plan urbano que precisamente ha de preceder en estos casos como en toda obra de interés general.

Con grandes aplausos fueron recibidos ambos discursos; se aprobaron las proposiciones hechas, se repartió la memoria de la Asociación y los congresistas partieron para visitar la ciudad jardín del Trait y la campiña del Sena Inferior, que se presta admirablemente para concebir y desarrollar una ciudad como las anheladas, que enlace París con el Havre.

* * *

Esta es la relación escueta de los hechos publicada en la prensa francesa; pero no nos consideramos relevados de dejarla en índice cuando el movimiento urbanístico, tanto por su calidad como por su cantidad, ha reflejado un vigoroso estado de opinión.

En primer término habremos de consignar el prestigio de las personalidades que asistieron, adheridos unos a la Asociación de Ciudades Jardines y otros a la Internacional de Ciudades Lineales; pero todos inspirados en un único programa: La salud y el bienestar públicos.

El grupo de eminentes urbanistas franceses que asistieron fué muy nutrido, viéndose señoras y señoritas francesas y extranjeras.

Entre los delegados estaban los de Austria, Bélgica, Brasil, Checoslovaquia, Chile, España, Grecia, Norteamérica y Perú.

En representación del Ministro de Sanidad asistió Mr. Desfougères, hallándose presente el Inspector general de la Prefectura del Sena Mr. Jayot, MM. Pichón, Duffieux, Bourdeix y una pléyade de Arquitectos e Ingenieros con representación oficial o como adheridos a la Asociación.

* * *

Nos congratulamos en destacar la prestigiosa personalidad

del Presidente Mr. Louis Dausset.

Nació en 3 de septiembre de 1866 y sus primeras funciones públicas fueron como profesor en la Universidad. El año 1900 fué elegido concejal del Ayuntamiento de París, mandato que ejerció hasta 1922. En 1901-1902 fué elevado a la presidencia del Consejo municipal. Fué ponente general del Presupuesto de la Villa de París en 1908, conservando a su cargo tan ímproba tarea y sin interrupción durante doce años, por lo que llegó al dominio más detallado en los grandes servicios



MR. LOUIS DAUSSET.
Presidente de la Asociación Internacional de Ciudades Lineales.

públicos de la capital. Nombrado presidente del Consejo general del Sena en 1919, trabajó activamente en la reversión y reorganización de los transportes y en la liberación y aprovechamiento de la zona fortificada.

En 11 de enero de 1920 fué elegido senador, encargándose del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Actualmente es presidente del Comité consultivo de Transportes de la región parisién y del Comité consultivo permanente de Administración general, ostentando desde 1928 la presidencia del Comité Superior de Urbanización y organización general de la región parisién, instituido en el Ministerio del Interior. Este Comité acaba de preparar un proyecto de ley sobre la urbanización de París y de los pueblos próximos, proyecto que está a estudio en el Parlamento.

Mr. Louis Dausset ha sido siempre uno de los más decididos defensores del concepto de urbanización con plan previo, grandes espacios libres y convivencia con la Naturaleza.

Es presidente de la Asociación de Ciudades Jardines de Francia y presidente de la Asociación Internacional de Ciudades Lineales, en las que trabaja, con un inextinguible entusiasmo juvenil digno de loa, por la felicidad de sus contemporáneos y de las generaciones venideras.

* * *

Es ciertamente halagador que una teoría de urbanización española haya traspasado las fronteras e interese a tantas ilustres personalidades que representan fuerzas vivas y progresivas de varios continentes en los que se intenta hacer conocer sus beneficios iniciando obras trascendentales de utilidad pública como es la implantación de ciudades lineales que resuelven la justa parcelación, explotación, propiedad y vivienda de la tierra; pero es a la vez doloroso que en el país que ha sido cuna de la idea, no presten los Poderes públicos su calor y su apoyo siquiera sea para la primer ciudad lineal existente en Madrid, que no puede presentarse como modelo completo por no contar con una ley que permita la ex-

propiación forzosa por causa de utilidad pública y facilite la adquisición de los terrenos precisos para regularizar la anchura de la zona edificable y dotarla de márgenes de bosque o campos de cultivo. Aún hay más: en su trayectoria, también se encuentra la misma dificultad de adquirir los terrenos precisos porque como nada obliga a los propietarios, salvo la moral que está reñida con el egoísmo, rehuyen ceder sus tierras improductivas con la ambición de vender particularmente parcelas, a medida que la obra urbana avanza y enajenarlas sin restricciones de beneficio común, con lo que los fundamentos de la Ciudad Lineal se malogran y se vuelve a la malhadada congestión cuyos perniciosos efectos se tratan de evitar.

Inglaterra y otros países han concedido a sus ciudades-jardines facultad de expropiar y declarar zonas *non edificandi* para salvaguardar la salud de sus habitantes y suprimir la congestión urbana, rindiéndose ante la evidencia de que surgía una nueva clase de obras públicas. ¿No está en el mismo caso de la Ciudad Lineal española? Este era un comentario hecho por muchos de los congresistas.

* * *

A la iniciativa privada es a la que se debe en todas partes el impulso del progreso que toca luego a los Gobiernos encauzar y fomentar; tal fenómeno se advierte en la concepción de la arquitectura de ciudades iniciada por empresas particulares; no es que creen feudos sino normas más cabales que se perfeccionan por la cooperación. Así han nacido Letchworth, Welwyn, Bournville, Port-Sunlight y otras muchas ciudades-jardines, como también la del Trait, que examinaron los congresistas, en las que sin haber llegado a la previsión absoluta de todos los servicios y a la posible alteración en el futuro, perfeccionamientos que encierra la Ciudad Lineal con ser de más rancio abolengo, representan un mejoramiento tan notable sobre las urbes antiguas, que merecen aplausos del género humano a su advenimiento.

Las entidades particulares que han dado

vida a estos sistemas de urbanización que marcan un gigantesco paso en el bienestar social, son las precursoras y han menester de protección con subvenciones o leyes paternas, ya que no de privilegio, toda vez que privilegio es el que reparten al facilitar a cada familia su casa propia en condiciones económicas asequibles, higiénicas, atractivas y de influencia conservadora, de bienestar y de paz.

* * *

El eminente economista Mr. Charles Gide, hablaba ante el delegado Mr. Kubik y otros de la lentitud en acometerse ciudades lineales, a pesar de datar de un tercio de siglo, el conocimiento de su doctrina y de su primera obra.

Es la cooperación la que ha de dar impulso a esta nueva arquitectura interesando a los Gobiernos, cada vez más apremiante, en su adopción y en su expansión.

La labor internacional es difusa por los muchos factores que han de moverse; pero la bondad de la idea se hará camino porque resiste toda crítica y responde a lo más culminante de la ciencia de urbanización.

* * *

La visita a la ciudad-jardín del Trait situada entre Rouen y el Havre y que ocupa 150 hectáreas, fué muy interesante.

Hicieron los honores a los congresistas, obsequiándoles además con suculento almuerzo, los señores Nitot y Majoux, Director y Ad-

ministrador respectivamente de la Compañía Worms, creadora de la Ciudad para alojamiento de los empleados y obreros de sus renombrados Astilleros en los que construyen barcos hasta de veinte mil toneladas.

Las 600 casas existentes son en gran parte unifamiliares, aisladas y de pocas piezas, pero siempre con su jardín, adjudicando a cada finca una superficie media de 500 metros cuadrados. La disposición de las calles es caprichosa por aprovechar el terreno no lejos de los talleres y evitar la locomoción a su población limitada. El arbolado es frondoso y los jardines están bien cuidados, habiéndose estatuido concursos anuales para premiar en metálico los más florecientes, vistosos y artísticos.

La Compañía tiene establecidos diversos servicios de carácter social e instituciones de enseñanza, sanidad, deportivas, de recreo, cooperativas, etc, fomentando entre sus ciudadanos toda tendencia y organización mutualistas.

* * *

Con toda devoción saludamos desde Madrid a los Congresistas felicitándoles por su briosa campaña y agradeciéndoles la simpatía que han dispensado a nuestra Ciudad Lineal.

Custodio Redal.

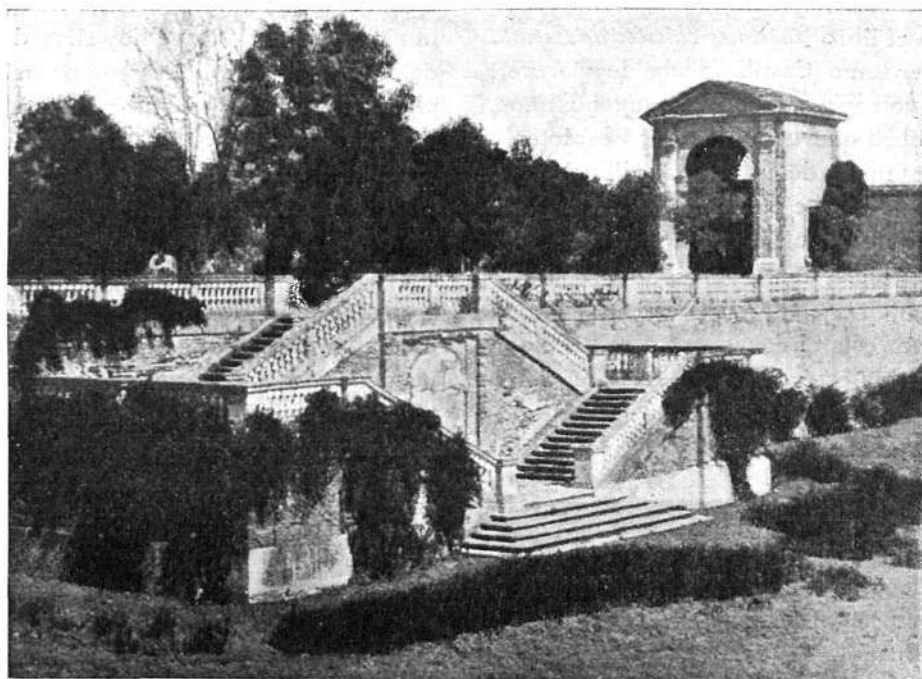
Delegado de la Compañía Madrileña de Urbanización, en la Asamblea.

Adheridos a la Asociación Internacional de Ciudades Lineales:

Las entidades adheridas y representadas, son:
Asociación de Ciudades Jardines de Francia.—Comité Central de Urbanismo de Chile.—Compañía Madrileña de Urbanización.—Club de los Ciento por Ciento.—Liga del Nuevo Bruselas.

Entre las personalidades no mencionadas y que asistieron a la Asamblea, figuran:
Mr. LORIN DE REUSE, Administrador general, Director de la INSCRIPCIÓN MARÍTIMA DEL HAVRE, representante de la MARINA MERCANTE.—Mr. PAUL RIVE, Delegado de la OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES, representante de Mr. ALBERT THOMAS.—Mr. ROSIER, Secretario general del COMITÉ SUPERIOR DE URBANIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA REGIÓN PARISIÉN, representante del MINISTRO DEL INTERIOR.—Mr. KUBIK, Presidente del INSTITUTO DE URBANISMO DE LA ACADEMIA MAZARIK DEL TRABAJO, de Praga.—Mr. VANECEK, Vicepresidente del INSTITUTO MAZARIK y Consejero municipal de Praga.—Mr. JAYOT, Director general de TRANSPORTES DEL SENA.—Mr. VASSEUR, Director de la OFICINA DE TRABAJOS SOCIALES DE ROUEN.—Doctor BERTRAND, Presidente del ARQUITECTO DE HIGIENE LE AUBE.—Mr. BOULENGER, Arquitecto de la SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES DE AUBERVILLIERS.—Mr. DURAND, Presidente de la SOCIEDAD COOPERATIVA KODAK-PATHÉ.—Mr. DUPUICH, Director de TRABAJOS SOCIALES.—Mr. D'ESTIVAUX, Secretario general del COMITÉ DE URBANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA REGIÓN PARISIÉN.—Mr. GIRËTTE, Jefe de Explotación, ZONA DE ROUEN DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.—Mr. LACROIX, Jefe de la BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE PARÍS.—Mr. PICHON, Ingeniero del SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LOS FERROCARRILES DE ESTADO.—Mr. SIMOR St YUST, en representación del Presidente de la SOCIEDAD DE GAS DE PARÍS.—Mr. ROBERT, representante del Director del TOURING CLUB DE FRANCIA, etc.

Aparte de las señoras y señorías que asistieron particularmente, figuraban personalidades aisladas, simpatizantes con el movimiento urbanístico: Mr. DROGY, industrial.—Mr. ANDRE FAILLIE, abogado.—Mr. GUYON, representante de *Le Journal*.—Mr. GEORGES MAJOUK, propietario.—Mme. ETIENNE PRUVOST, comisario.—Mm. ROUFFIE y FOREST, de *Temps Nouveaux*.—Mm. ROUGE, SCHUCLER, TURK, etcétera.



Boadilla. — Escalera de la terraza central.

“Jardines clásicos de España”

EL año 1922, en el Ateneo de Madrid, don Xavier de Winthuysen desarrolló una conferencia en la que trataba, con estética pericia, de los jardines españoles.

Para muchos quedó revelado entonces el misterio de este hombre singular, señor de la jardinería, poeta de la naturaleza, soñador de ojos claros, capaz de poner en las ruinas de un jardín la realidad de una nueva creación en la que triunfen, reminiscentes y actuales, los encantos del pasado. Para muchos empezó a ser entonces conocida la obra admirable de este gran artista que, no contento con pintar cuadros (ha expuesto con notable éxito en París y en Madrid), los construyen con elementos naturales y vivos.

Durante largos años y hasta Winthuysen la jardinería española, tan rica y abundosa en maravillas excepcionales, no ha sido estéticamente más que evocación poética o inspiración pictórica. Desde él, la jardinería se ha

reintegrado a su pura y alta categoría de arte.

Su tenaz y persistente labor, de inmejorables calidades estéticas, desarrollada al principio en la lamentable soledad de los incomprendidos, ha ido lentamente ganando la simpatía y el fervor de los inteligentes, y hoy, este hombre de señorial prestancia, que pone en el rasuramiento general y uniforme la plata de sus barbas prolijas y valora, en la algarabía colectiva, la moneda de su silencio, hábito de contemplación de la soledad, tiene el prestigio que merece y puede ostentar con legítimo orgullo, como una ejecutoria, el título de jardinero máximo del Reino.

En 1919 fué pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (siempre unida al discreto tino del buen acierto) para estudiar los Jardines históricos de España. Fruto de estos estudios—que prosiguió por su cuenta—fué la aludida conferencia en el Ateneo de Madrid y han sido después

la restauración del jardín del Palacete de la Moncloa y el libro *Jardines clásicos de España* cuyo primer tomo (Castilla) acaba de aparecer.

Es, que yo sepa, y desde hace muchos años, el primer libro que con verdadero carácter y tono y contenido de estética jardinería o de jardinería estética, se publica en España. Quizá para hallar obra similar en la intención, que no en la eficacia, tendríamos que remontar algunas centenas en la corriente del tiempo. Sin duda por esta circunstancia, que hace que en esta materia esté todo por decir, el autor declara, limitando sus apetencias que se reducirá a «poner de relieve la importancia histórica y estética de nuestros jardines, procurando marcar una orientación mediante la cual puedan apreciarse en las fases dichas».

Apresurémonos a declarar que el señor Winthuysen ha cumplido con creces, con honra y acierto, su propósito.

Ante todo, establece para el buen orden de sus descripciones y comentarios, una división geográfica muy de tenerse en cuenta «por razones de clima» que influyen en los jardines. Considera cuatro grandes grupos: Castilla, Andalucía, Norte y Levante.

El tomo recién publicado, exornado con numerosas fotografías bellísimas y con planos y dibujos perfectos, se contrae únicamente a Castilla. Bastará para dar idea de su valor, repasar el índice de jardines que en él se describen. Jardín de la Abadía, El Escorial, El Pardo, La Quinta, La Granja, Real Fábrica de Paños de Brihuega, Botadilla del Monte, Alameda de Osuna, Casino del Infante, Aranjuez, Real Sitio de la Florida, Palacete de la Mon-

cloa. Al tratar de este último, de cuya magnífica reconstrucción que hoy sirve de lección y deleite para las miradas comprensivas o simplemente ávidas, es autor el propio señor Winthuysen, desarrolla éste, con técnicas seguridades y con un admirable sentido artístico, una teoría del resurgimiento clásico español en la jardinería.

Aporta de este modo su creación original y propia a la jardinería y la fecundiza, con dinámico impulso, demostrando las obras que pueden y deben realizarse tomando lo histórico como «ejemplo y guía, no como traba reaccionaria que ahogue las nuevas impor-

taciones y excluya nuevos horizontes estéticos, sino en lo que la tradición nos muestra como esencia del carácter, poniéndonos de manifiesto lo que es consustancial a él y a la propia Naturaleza».

Para llegar a esta final *moralidad* jardineira, el señor Winthuysen, estudiando, a lo largo de su interesante libro la *esencia del carácter* de los jardines españoles, cuya evolución histórica trata con singular competencia, establece principios generales, a cuya virtud, en materia como ésta, en la que todo estaba por hacer en Es-

paña, quedan ya marcados los derroteros útiles por donde pueden adentrarse los estudiosos.

Básico y primordial nos parece a este respecto y como fundamento de toda una estética de la jardinería, este aserto del autor de *Jardines clásicos de España*:

«El jardín es el lazo de unión del hombre civilizado con la naturaleza. Si se conserva el sentido de las bellezas espontáneas, acomoda-



Brihuega.

Calle de cipreses.

das mediante el arte, para hacer posible su disfrute sin los peligros e inconvenientes, surge el concepto *paisajista*. Si es el resultado de la culminación de los cultivos, el *vergel*. Acomodando a la intuición geométrica los elementos naturales como materia constructiva y ordenándolos en una relación de espacios y macizos, constituyen el concepto *arquitectónico*.»

Se resume en este párrafo, denso de ciencia antigua y de sentido moderno, todo un tratado de jardinería. Basta leerlo y considerar que, en cierto modo, espiritual y mediato, rige la contextura y desarrollo del libro, para comprender el valor y la trascendencia de éste en cuanto al aspecto técnico de la disciplina tratada.

Pero se inicia el párrafo con unas palabras admirables y llenas de emoción: «El jardín es el lazo de unión del hombre civilizado con la naturaleza». Es placentero deletrear las palabras y saborearlas lentamente. He aquí, junto al tratado, el breviario. He aquí los fundamentos morales y toda su trascendencia. He aquí, en toda su verdad acuciante e imperativa, una doctrina civil. Junto al placer estético, surge el deber ético, y la geometría jardinera adquiere, al conjuro de estas palabras admirables que son una admirable definición rotunda, categoría de doctrina moral. ¿Es posible, señor, que hayamos olvidado la lección de los jardines?

Por lo menos un hombre hay, Xavier de Winthuysen, que nos la recuerda y la explica. ¡Loado sea por el bien que nos hace! ¡Y por el arte magnífico con que nos lo hace!

Fluye del manadero claro de esas claras

palabras el caudal abundante de una teoría vital, de una política humana, por decirlo así, por cuya eficacia, el hombre, contemplando el jardín, se reintegra a la armonía del mundo desde el centro mismo de la civilización.

Hay, pues, en estas actividades jardineras del gran artista algo más que puras aficiones y veleidades estéticas—y bastaría, desde luego, con ellas—y que un ejercicio técnico. Se advierte el persuasivo y convencido dictamen de una teoría social, de un criterio ético.

Avalora esta consideración el mérito y el influjo de la labor de Xavier de Winthuysen.

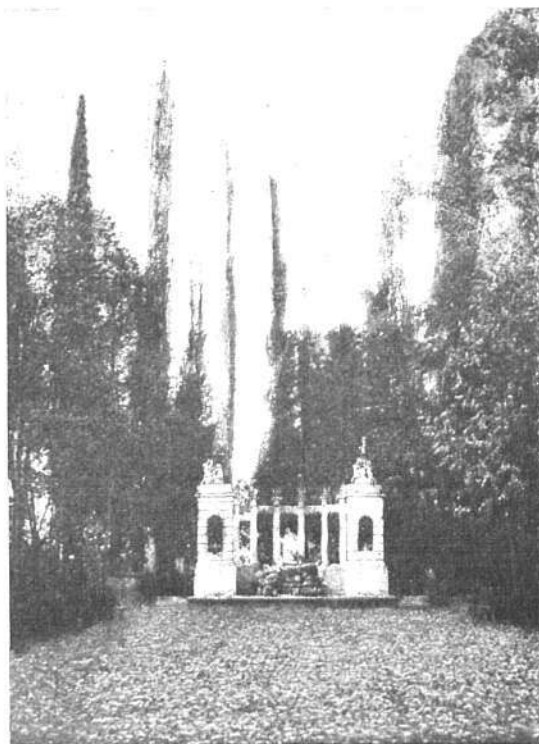
Tiene ésta además—y no es menester encajercerla—extraordinaria importancia desde el punto de vista nacional. Una importancia compleja que abarca desde la reivindicación de primacía en un aspecto que tan descuidado se tiene en España («España es el único país del mundo que encierra la historia completa del arte de los jardines desde la Edad Media hasta la actualidad», dice el autor) hasta el interés temático, sin olvidar el matiz de exaltación que suele ser motor de todo mejoramiento.

Profano en la materia, no puedo apostillar

con comentarios críticos el bello e interesante libro de Xavier de Winthuysen; pero creo que basta con lo apuntado para dar idea de su bondad y trascendencia.

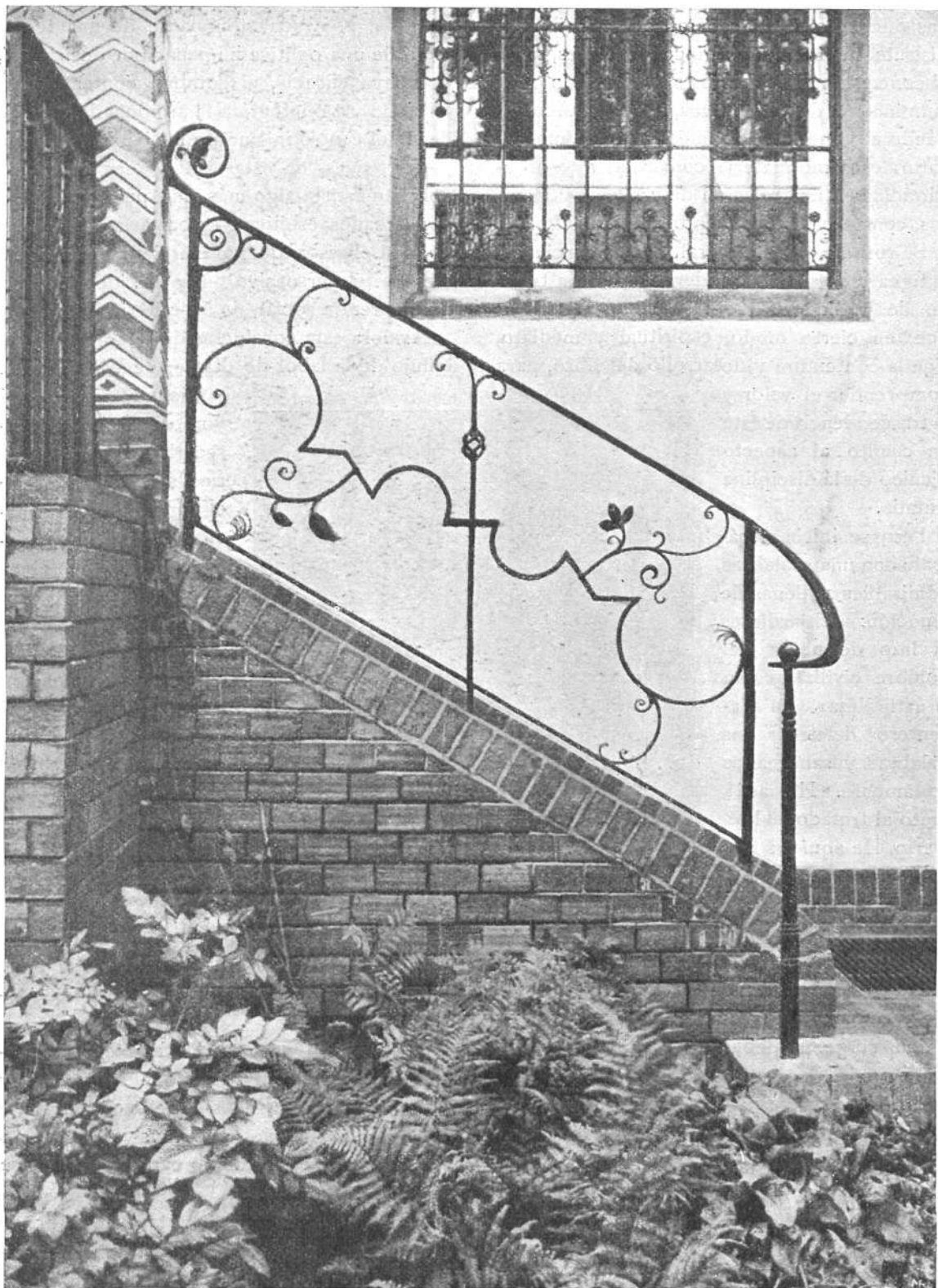
En los tomos sucesivos tratará el autor de los otros grupos en que ha dividido geográficamente los jardines españoles: Andalucía, Norte y Levante. Su interés es evidente.

Rafael Marquina.



Jardín del Príncipe.

Fuente de Apolo.



Si continuamos aplicando a nuestras casas el arte ornamental de los oficios bellos tal y como lo han entendido las épocas pasadas ¿por qué no hacerlo con novedad, con gracia y gentileza? Aquí damos una muestra de ello debido al alemán Julio Schramm.

Las salas de cultura agrícola en Inglaterra

NUESTRO casino lugareño, donde la holganza y el vicio suelen tener su asiento, le sustituyen los campesinos ingleses con las «salas de cultura agrícola».

Con una pequeña cuota mensual se costea un local, donde dan conferencias técnicos oficiales unas veces, y otras agricultores o ganaderos que se han especializado en estos estudios y están lo suficientemente documentados para contestar satisfactoriamente las numerosas observaciones que los individuos del auditorio hacen al conferenciante una vez que éste termina su discurso.

Estas Sociedades están formadas por propietarios, colonos y obreros.

Hay siempre puntos de vista muy diversos, y las discusiones dentro de un marco de gran cortesía y respeto, resultan en extremo interesantes y animadas.

Ya en Holanda se estableció hace años esta forma de dar conferencias.

La Cátedra no pueden ocuparla los que sólo tienen un ligero barniz de cultura, porque estando formado el auditorio de hombres que viven en la labor diaria de los campos, y en el trato frecuente de la literatura agrícola, no hay equivocación que pase inadvertida, ni nota de incultura que no tenga en el acto un duro correctivo.

Es frecuente que de una viva discusión se pase a interesantes experiencias con objeto de comprobar si la razón está de parte del conferenciante o de sus opositores.

El amor propio se interesa vivamente en estos torneos campesinos, y el progreso agrícola sale siempre favorecido.

El Ministerio de Agricultura procura fomentar estas Asociaciones y para conseguirlo facilita personal idóneo que da conferencias semanales sobre particulares previamente convenidos con los presidentes de las Sociedades.

Estas disponen de campos de experiencias y hacen excursiones a puntos donde algún cultivo o ramo de la ganadería adquiere noto-

riedad por el acierto con que los propietarios lo atienden.

Uno de los particulares que más interés merecen a estas Sociedades es el referente a la contabilidad agrícola.

Las conferencias sobre este tema son muy frecuentes, y los técnicos que las dan contestan todas las consultas en el acto y hacen, cuando el caso lo requiere, las demostraciones prácticas que al auditorio más importan.

Para los granjeros ingleses como para los de todos los países, las aves de corral son motivo de preocupación, por lo mismo que las buenas ponedoras proporcionan al modesto presupuesto de ingresos una partida nada despreciable.

Las mujeres son las más asiduas concurrentes a las conferencias en que se tratan asuntos que se relacionan con su intervención en las faenas campesinas o se refieren a la administración y buena marcha de la casa.

El espíritu de asociación salió en España de su letargo por efecto de la activa campaña de la Confederación Católica Agraria en los campos, y hoy pueden acometerse empresas rurales con garantía de buen éxito, porque las Federaciones y Sindicatos prestan su eficaz ayuda a toda iniciativa de reconocida utilidad.

La Cátedra ambulante, las conferencias en los locales de los Sindicatos y las Bibliotecas son elementos de cultura que las Asociaciones agrícolas de la Península miran ya con singular interés.

Aplaudimos la determinación de no admitir en las Bibliotecas de los Sindicatos más libros que los que traten de agricultura, ganadería y sociología, pues novelas con portadas llamativas, que están a las lindes de la pornografía, para las personas de paladar moral poco delicado, en todas partes son libros que no se abren, pero en los centros rurales hay que extremar estas providencias, no permitiendo ni mirarlos.

Rivas Moreno

COMENTARIO

El problema de la vivienda tiene su mejor resolución en la Ciudad Lineal

EL problema de la vivienda es siempre tema de palpitante actualidad; es un problema vivo para el que toda insistencia en su tratamiento está perfectamente justificada, porque interesa moral y materialmente a la masa ciudadana, en todas sus clases, tales son ellos los aspectos que abarca: social en toda su amplitud, y por tanto, económico, higiénico y de refinamiento espiritual. Si; en lo material, como en lo espiritual, el problema de la vivienda tiene una influencia decisiva.

La división de la propiedad dando acceso a ella al mayor número de ciudadanos, reduce la exaltación producida por la desigualdad que hace peligrosa la lucha de clases. No se puede pedir un espíritu conservador a quien nada posee; no se puede aspirar a una comprensión lógica de la ciudadanía en quienes habitan la tierra absolutamente desposeídos de la necesidad de defender lo suyo; es imposible la fortaleza de una raza a la que no llegan los beneficios de la Naturaleza en las generosas donaciones de ésta: Aire, luz, sol, y si los hombres no son fuertes, no son sanos, su valor material será equivalente al de una maquinaria vetusta, y su aportación espiritual a la comunidad ciudadana, carecerá de valores positivos para mejorarla y engrandecerla.

Quien vive mal, no puede desarrollarse bien. Quien no es fuerte, no puede incorporar rigores productivos a la obra de la Creación. Y vive mal el que tiene una vivienda antihigiénica, una alimentación deficiente; el que halla en el hogar semejanzas carcelarias; el que produce para que su trabajo cree refinamientos para el balago de una minoría privilegiada, y mientras él carece hasta del más

mínimo beneficio de la grandiosa Naturaleza en la que él crece, se desarrolla y muere como un topo.

Esta situación bien merece no ser descuidada. Precisa de soluciones. Pero ¿cómo? ¿Esperando a que el Estado lo resuelva? ¿Paciencia de Job se necesita? Además, las leyes son letra muerta si los que han de acogerse a ellas, a los beneficios que de ellas se desprendan, no las hacen vivas.

A los que alcanzan los males de la situación subsistente en el problema de la vivienda, corresponde no estancarse en lamentaciones, y si ponerse en marcha. Pero con discreta percepción de la realidad, con aspiraciones sensatas que la actualidad ofrece fácilmente.

Concretándonos a los madrileños, nos hallamos con el siguiente dilema: O habitación antihigiénica, o vivienda de una carestía que absorbe en aterradora desproporción la economía doméstica.

Tanto en el individuo aisladamente, como en la ciudad, la insuficiencia de los elementos vitales se convierte en decrepitud y muerte, y así como los pulmones en el ser humano deben tener una capacidad proporcionada a la importancia y desarrollo del individuo, así una ciudad necesita disposiciones y capacidad suficientes para absorber el aire, la luz y el sol.

Madrid es una de las poblaciones españolas que más rápidamente ha evolucionado hacia una urbanización moderna. Es indudable que por obra de su ensanche y de algunas reformas acometidas en el interior va mucho adelantado en la higienización de Madrid. Pero... ¿qué soluciones da al problema de la vivienda, principalmente a las clases burguesas o media?

Las clases acaudaladas han encontrado en las grandes reformas los medios para mejorar notablemente sus viviendas; el comercio y la industria han pasado a las más esplendorosas manifestaciones externas de su desarrollo. Esto es; con la reforma urbana la riqueza adquiere una mayor vibración suntuaria y una mayor potencialidad mercantil. La reforma urbana mejora las condiciones higiénicas de la vivienda, más ¿a qué costa? Ha encarecido el valor del suelo, el de la construcción; ha desarrollado las avaricias de los propietarios de las fincas urbanas. Las viviendas tienen más comodidades, protegen mejor la salud del hombre ¿a qué costa? Hay que sacrificar el presupuesto del hogar: la alimentación, la cultura, el recreo... todo supeditado a lo que deja libre la elevada renta del alquiler.

Las clases trabajadoras, siempre más prácticas, que han avanzado mucho en la solución de sus problemas, a medida que la urbe se transforma han huído de la periferia y han buscado acomodo en el extrarradio y en los pueblos limítrofes, haciendo propias sus viviendas, convirtiéndolas muchos en saludables retiros que les permiten el disfrute de los elementos vitales, con el halago del beneficio de las plantaciones en huertos o jardincitos.

Más rezagada la clase media; menos resuelta la masa burguesa; empleados, comerciantes, modestos industriales, hombres en el ejercicio de profesiones liberales... protestan, pero se acomodan a vivir en un medio que les vence. Se someten a un sentimiento de vanidad, que no es la pasión que ennoblece al hombre porque siendo la del bien parecer, la del buen gusto estético, impulsa a una acción progresiva; se encadenan a las modalidades que le trazan las exigencias de la nueva ciudad, y en el contacto con la riqueza, participan de los esplendores de ésta, para admirarlos o envidiarlos, pero no para disfrutarlos.

En algo, hay que ser justos, ha influido lo legislado sobre Casas Baratas para que ya se haya iniciado el éxodo del interior y el acoplamiento en viviendas ventiladas, en el ex-

trarradio, formándose una propiedad nueva.



Coinciden todos los higienistas en la conveniencia de que, desde el punto de vista de soleamiento y de ventilación, las edificaciones sean poco elevadas. Esto no puede realizarse en el interior de las grandes urbes, porque el precio de los terrenos obliga a construcciones elevadas, de muchos pisos que repiten con sus precios el valor de la finca.

En los Congresos de Higiene de Marsella, 1905, y segundo de Ginebra, se acordó que la elevación de las edificaciones sea tal que no impida el que las fachadas de las viviendas estén en su totalidad expuestas, aun en el día más corto del año, dos horas a la acción directa de los rayos solares. La edificación en uno de los lados de la calle debe no impedir la perfecta renovación del aire en los edificios situados en el otro lado.

Pues bien; esta meritisima preocupación de los higienistas que plantean serios problemas a las grandes poblaciones, mucho más serios aún en aquellas de viejos trazados; esa preocupación está plenamente atendida en el trazado de «nuestra» Ciudad Lineal. Y decimos «nuestra», con verdadero orgullo de madrileños, ya que si tan bello poblado no está dentro de los límites de Madrid, es higiénico cinturón que enlaza con Madrid términos municipales de una Mancomunidad proyectada desde el año 1911 de Ayuntamientos vecinos al de la Villa y Corte. De modo que, madrileña es la Ciudad Lineal.

Higienista de tanta autoridad como Mr. Juillerat preconiza como preferible la multiplicación de los espacios libres en las ciudades. ¿Forma conveniente de éstos? La que presentan las vías-parques.

Tenemos la Ciudad Lineal que realiza dos beneficios de valor inapreciable, y hasta podemos decirlo, con verdadero sentimiento, de valor inestimado por los madrileños. Por su elevación y el arbolado de sus plantaciones produce una acción de saneamiento sobre Madrid. Por esos mismos méritos y el trazado de su población es resolución con tiempo

ofrecida al problema de la vivienda madrileña.

La construcción de la Ciudad Lineal vale por toda una legislación social de carácter democrático. En el aspecto económico resuelve las posibilidades de adquirir propiedad, la más estimable, la de la vivienda, la verdaderamente sacrosanta, la del hogar, que, según el glorioso Costa, es el Estado familiar. Y en ese aspecto económico resuelve más: el de adquirir propiedad en términos que resulta una buena colocación del dinero, por el crecimiento del valor del suelo por irradiación natural de las mayores valoraciones del suelo en la ciudad.

En el aspecto sanitario... El mencionado Mr. Juillart opina que, aunque útiles para la higiene general de las grandes poblaciones, los espacios libres no tienen más que una eficacia ilusoria sobre la marcha de la tuberculosis, de la anemia, del raquitismo y demás enfermedades que invaden el organismo humano. Es decir; que Madrid, actualmente en mejores condiciones que París, y casi en tan buenas como Londres, en cuanto a la disponibilidad de espacios libres, como éstos, ya

lo hemos dicho, son de una eficacia ilusoria sobre la marcha de las enfermedades que más son azote de la población, y, por añadidura, como, según opinión tan valiosa cual del señor Núñez Granés, esos espacios libres de nuestra Villa están distribuidos deplorablemente, y por ello puede decirse que en nada descongestionan ni sirven de depósito de aire y luz al casco antiguo, tenemos que, en tanto se debate por el Municipio madrileño (¡Debates estériles!) cómo ha de realizarse la urbanización del extrarradio, hay un punto de salvación: la Ciudad Lineal, verdadero sanatorio al que deben su vida millares de personas.

Las ciudades lineales es el sistema más perfecto para las mejores concepciones urbanísticas en relación con los perfeccionamientos más exactos de la higiene de la vivienda.

Conclusión: Madrid tiene un problema de vivienda, que es un problema de higiene y de economía doméstica. Pero Madrid tiene a sus puertas la solución de este problema: la Ciudad Lineal.

César G.^a Iniesta.

El ahorro y la Cooperativa de Crédito de la Ciudad Lineal

La COOPERATIVA DE CRÉDITO DE LA CIUDAD LINEAL ha acordado admitir los valores de la Compañía Madrileña de Urbanización (con preferencia los Pagarés y Libretas de la Caja de Ahorros) para convertirlas al 25 por 100 de su valor nominal en *Cooperaciones*. Estos títulos son de 100, 1.000 y 5.000 pesetas.

Una de las mejores aplicaciones que puede tener el ahorro es ser participe en dicha *Cooperativa*: Primero: Porque esta sociedad *opera siempre con garantía hipotecaria o pignoratícia* absolutamente *en todas* las operaciones que realiza por su cuenta, y mediante *comisión fija* en las que efectúa por cuenta ajena. Segundo: Porque no emite obligaciones de ninguna clase ni, por lo tanto, tiene que compartir con nadie sus ganancias. Tercero: Porque además del interés anual fijo acumulativo de 5 por 100 que se aplica a cada *Cooperación* para cuando amortiza por turno riguroso y a la par, se reparte entre los cooperadores anualmente el dividendo de ganancias, que desde 1915 viene siendo invariablemente un 8 por 100 o sea un 2 por 100 trimestral.

OFICINAS: ARTURO SORIA, 507. CIUDAD LINEAL.



Eugenio Hermoso.

Fiesta infantil.

La Exposición nacional de Bellas Artes

LEGÓ la Exposición de Bellas Artes. Faltaba hacía unos años. Era lástima. Quien vaya en domingo a visitar los Palacios del Retiro donde la Exposición está instalada se sorprenderá encontrando una muchedumbre compacta que llena salas y salas. Quiere decir esto cuánta afición existe en el público ingenio y cuanta responsabilidad incumbe a las personas que, desde las columnas de la prensa, forman o pudieran formar la opinión desorientada y, más que desorientada, virgen, de toda esa considerable masa que hace de la visita a las exposiciones y museos una fiesta para llenar la vacación del domingo.

Puestos a reseñar de pasada y un poco en forma de índice

—ya que el espacio no permite mayor detenimiento; y dado que no es esto lugar para puntualizar calidades—podríamos resumir—decíamos—los autores y obras expuestas en cuatro grupos, los cuatro puntos cardinales de la Exposición presente.

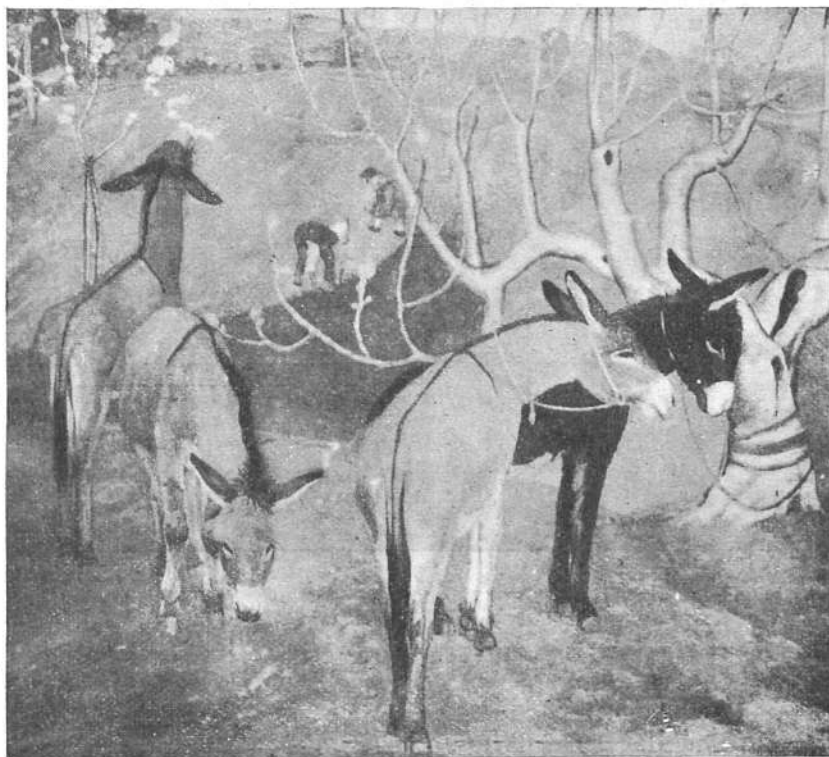
Por un lado el Norte; los que marcan—aunque muy prudencialmente—rumbos nuevos y constituyen los valores nuevos que en cuadro de honor se ofrecen en esta Exposición como triunfadores nuevos.

En este grupo los nombres de Timoteo Pérez Rubio; de Valverde; de Pelegrín; de Berdejo Elípe; de Souto; de Hipólito Hidalgo de Caviedes, que en unión del ya veterano Vázquez Díaz y de otros como Alvear, Ber-



Enrique Bassas.

Aurora.



Pérez Rubio.

Paisaje.



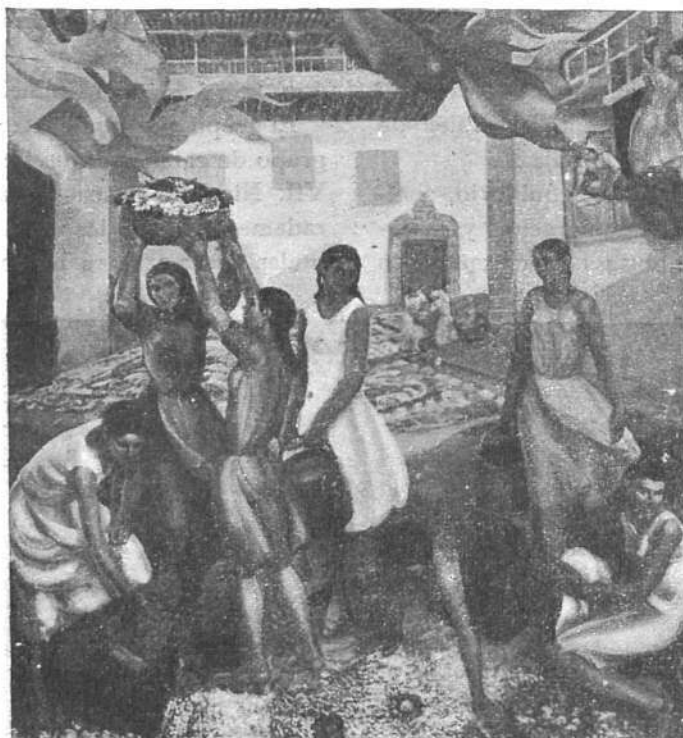
Muntané.

Muchacha.



Souto.

Aldeana.



Aguiar.

Fiesta.



María Roësset.

Retrato.



Salaverria

Don Ramiro.

nardo, Cossio, y Climent forman la homogénea y brillante Sala VIII en donde figuran asimismo los escultores de nota Planes y Pérez Mateos y Mario Pérez, autor también de otra cabeza en madera de la Sala X.

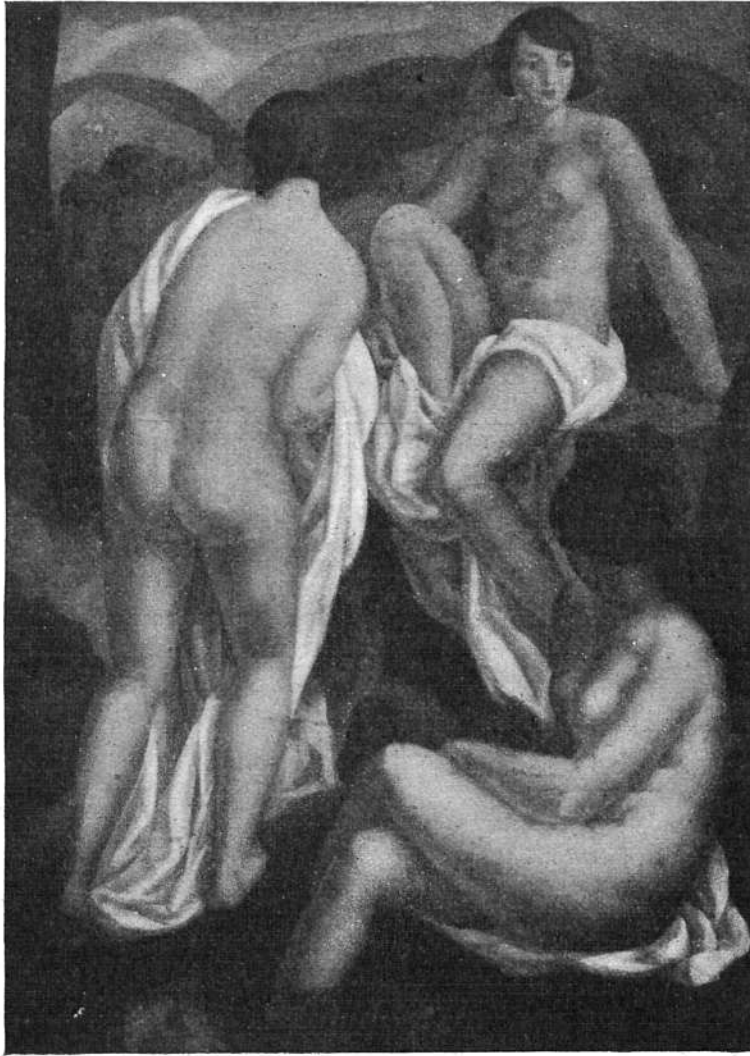
En Timoteo Pérez Rubio, equilibrio, sereno y sencilla novedad, ponderación y maestría; en Valverde, robusta factura mural; en Berdejo Elipe, un neoclasicismo de puro estilo, compatible con la sensibilidad de estos tiempos; en Souto, una paleta finísima y una sensibilidad tan callada como penetrante; en Hidalgo de Caviedes, hijo del ilustre pintor del mismo nombre, un pintor equilibrado que sitúa su distinguida personalidad entre la modernidad actual y el encanto de la estampería añeja...

Añádese en este grupo los nombres de Ricardo Baroja, de Aguirre, de María Roesset, de Aguirre, de Larrañaga y de Zelaya, a más de otros ya prestigiosos como el de Cristóbal Ruiz. También pueden ser añadidos aquí algunas obras que figuran en el Palacio de Cristal, tales como, ante todo, un precioso cuadro de Amparo González de Figue-

roa, Niñera, de Valdelamusa, Joaquín Roca, Blanco Recio, Juan José Cobo Barquero, Miguel Farré, Manuel Colmeiro, Ramoneda.

El grupo Sur pudiera estar formado por el grupo de catalanes que llenan las Salas VI y VII. Ninguno busca—ni aun siquiera moderadamente, como los de la sala anterior—fórmulas nuevas; antes al contrario, se mantie-

nen todos ellos—salvo uno, el señor Calsina Baró—en una corrección casi pudiera decirse que académica. Pero se distingue sobre todo en una cualidad esencial: la de ser su maestría todo lo tradicional y clásica que se quiera, pero nunca retrógrada ni anticuada. Lo que está bien siempre está bien; las escuelas o los determinados pintores que se caen de viejos, no se caen de viejos por edad sino por caducidad; son malos y se pudren. Si fueran buenos no se pudrirían por-



Berdejo Elipe.

Composición.

que lo bueno es eterno. Los dos cuadros de Mallol podrán ser antiguos, pero anticuados, no; pertenecen a ese orden de "arte de Museo" que siempre admira y encanta, sin relación con el tiempo. También admirable el cuadro de Muntané y el paisaje y el desnudo

de Labarta; y los cuadros de Mercadé; y buenos los de Vila Puig, y los de Juo Pascual y los de Llop y el de Guinart, a los que habrá de añadir el lector los nombres de Galvey, Raurich, Vidal Rolland y Cenac.

En otro grupo tendremos el Oeste: los cuadros de los maestros diversos, de las personalidades prestigiosas que, consagrados ya por la fama o por recompensas, reiteran sus posiciones conocidas, sin que haya entre los unos y los otros ningún nexo de estética o de escuela: Rusiñol, Solana, Mir, Meifrén, Espina, Hermoso y Salaverría.

Y en otro grupo el Este: los pintores que ya tienen prestigio, pero que no han llegado a la consagración de los citados en el grupo anterior y que no pueden tampoco ser incluídos en los dos grupos primeros, porque no pertenecen a esas tendencias y no tienen tampoco entre sí tendencia que les una. Pueden ser citados aquí Laureano Barrau y Rigoberto Soler, Capulino Jáuregui y Rodríguez Jaldón, Gómez Alarcón, Bernardino de Pantorba, Ernesto Gutiérrez y otros; un distinguido retrato de Francisco Ribera y un buen cuadro de Estellés Bartual, en la sala primera; en la siguiente León Astruc y Carazzo y Caprotti, autor de un fino desnudo; y Pedro Antonio y Camio, y Soria Aedo. Entre los paisajistas a Serra Farnés y Bernardino de Pantorba y Enrique Vera y Gómez Alarcón, así como Ernesto Gutiérrez.

Entre las naturalezas muertas, una de José Herrero, otra de Mercedes Padró, y sendos cuadros de Cristina y Pepita Plá.

En escultura se han destacado las obras de un escultor nuevo, y tenemos entendido que muy joven, el escultor Pérez Mateos; también Planes, con obras de novedad en la tendencia y en su obra; Pinazo y Torre Isunza se han distinguido en la escultura religiosa; Hermoso, el pintor, nos ha sorprendido con dos finas cabezas de escultura, y Laviada y Bassas, autor de la obra que aquí reproducimos, han obtenido primeras medallas.

Al llegar la noticia del fallo del Jurado, momentos antes de cerrar esta edición, vemos con satisfacción que ha sido concedida en

pintura la primera recompensa por su paisaje «Borja» al señor don Juan Gómez Alarcón, persona que fué durante años nuestro querido convecino, y que supo dejar, como persona, el buen recuerdo que también como artista de valía sabe dejar—como ahora queda acreditado—por donde quiera que pasa.

* * *

Las medallas obtenidas han sido:

Pintura.—Primeras medallas: No se ha concedido más que una a Juan Gómez Alarcón por su cuadro *Borja*. Parece ser que a la votación de esta medalla hubo empate con Rigoberto Soler.

Segundas medallas: A Joaquín Valverde, por *El molino*; a J. Vila Puig, por su paisaje *Pueblo del Vallés*; a Salvador Tuset, por el cuadro *Fintora romántica*; a Timoteo Pérez Rubio, por *Paisaje con animales*, y a Ignacio Mallol, por el paisaje *Olot*. Parece ser que hubo empate de estos dos últimos artistas con González del Blanco.

Terceras medallas: A Luis Berdejo Elipe, por su cuadro *Composición*, de desnudos femeninos; a Ricardo Tárrega Viladous, por *Bodegón*; a Rafael Aguado Arnal, por *Acarreo*; a Manuel León Astruc, por *Luz y Elena*; a Gabriel Esteve, por *El viático en la huerta*; a Enrique Larrañaga, por *Plaza del Angel*; a Ramón Labarta Astor, por *Pilar*; a Bernardino de Pantorba, por *Aprendiz de río*, y a Joaquín Aguado García, por *Dos amigos jugando*.

* * *

Escultura.—Primeras medallas: A Vicente Beltrán, por *La aurora*, y Manuel Alvarez Lariada, por *Driadas*.

Segundas medallas: A Inocencio Soriano Montagut, por *El fruto*; a Enrique Pérez Comendador, por *Busto de mujer*, y a Pedro Torre-Isunza, por *Piedad*.

Terceras medallas: A Antonio Cruz Collado, por *Adán y Eva*; a José Luis Martínez Repullés, por *Reposo*; a José Núñez Uliguez, por *Cristo yacente*, y a Luis Benedito Vives, por *Antilope-caballo*.

M. Abril.

EXPOSICIÓN DE PLANTAS, FLORES Y PRODUCTOS VARIOS

TODOS los vecinos que nos honran con su presencia en esta hermosa barriada que constituye la Ciudad Lineal, habrán recibido una circular con el membrete «Exposición de plantas, flores y productos varios». Y por una modestia, modestia producida por ser desconocedores de la mina de maravillas que rodea la casita en donde vienen a reposar, después del día tan pródigo de problemas que constituye la lucha por la vida, gran parte de los vecinos creyéndose poco llamados a llevar a la exposición proyectada su valioso concurso, vuelven a meter en su sobre la circular precitada y la dejan con indiferencia sobre la mesa de trabajo, o en algún rincón ignorado de una biblioteca. Así, el llamamiento hecho con objeto de fomentar el cultivo, el intercambio de esos productos vegetales que nos seducen con sus formas y colores y nos embriagan con su exquisito perfume, cae en el olvido porque el honorable y muy modesto vecino ha creído que para concurrir en nuestra exposición, que es la exposición de todo vecino de la Ciudad Lineal, había que llevar ejemplares excepcionales, cosas nunca vistas. ¡Dejemos este modo de pensar para exposiciones futuras!

Todo vecino posee en su jardín, una planta, una flor, una hortaliza, a la cual dispensa sus minuciosos cuidados en las horas que le deja libre su trabajo diario. Esa planta, esa flor, ese fruto, puede muy bien exponerlo durante ocho días, sin temor a que esos seres vegeta-

les queridos, sufran en lo más mínimo del bombardeo — bombardeo meramente óptico—de cuantos visiten la exposición. Al contrario, aunque sean muy modestos, siempre serán una prueba de la buena voluntad del expositor en el cultivo y el intercambio de las diferentes plantas que componen el jardín que rodea su hotelito.

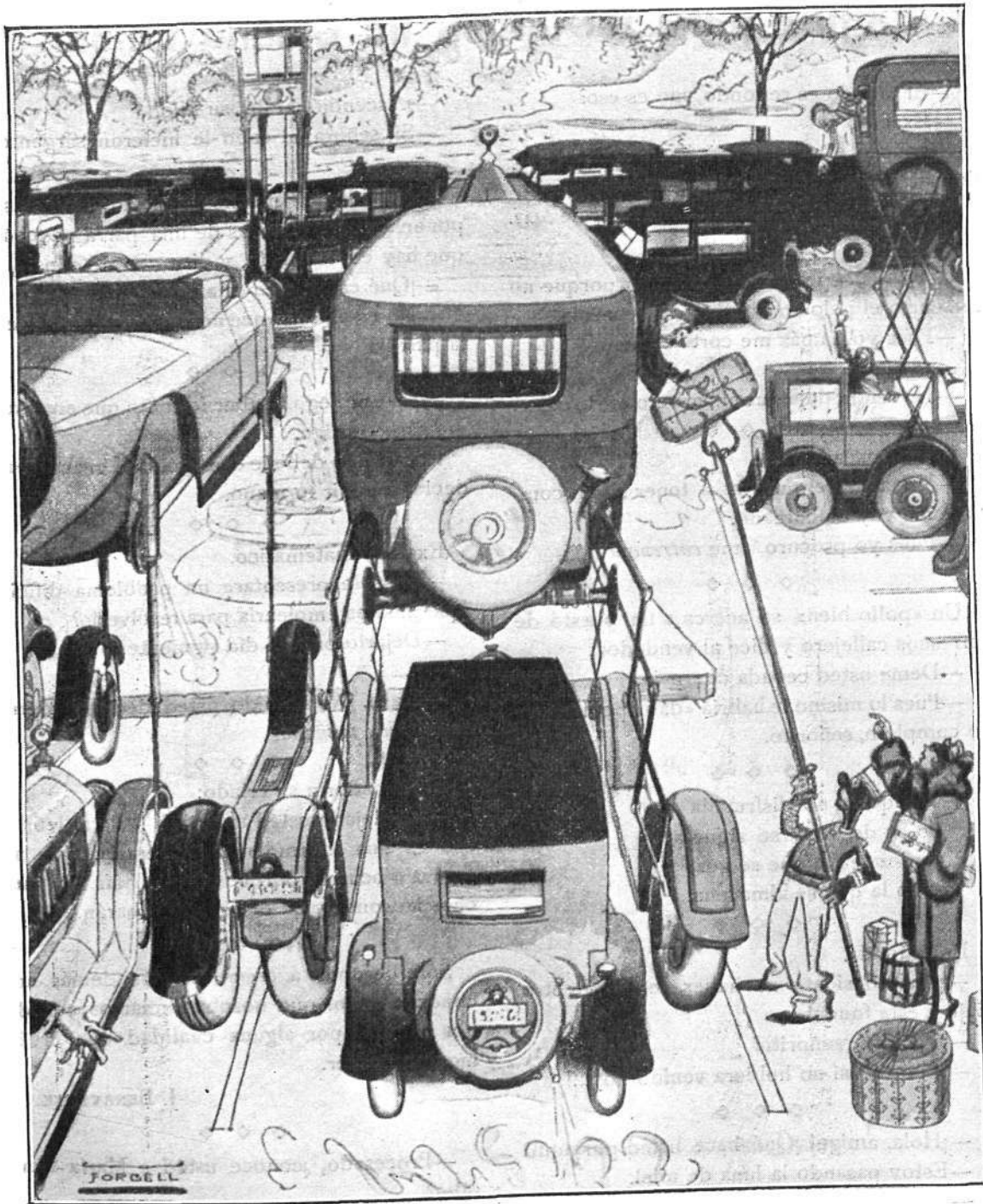
No solamente ésta será una exposición de flores, plantas y frutos, sino que podrán concurrir también a ella todos los industriales que, en gran número, y para mucha honra de la Ciudad Lineal, habitan en esta colonia.

Aunque el objeto de la exposición sea poner de manifiesto los productos obtenidos en la Ciudad Lineal, podrán también concurrir como expositores personas que no pertenezcan a esta barriada, para los cuales reservamos una inscripción especial.

No olviden que las inscripciones según el artículo 3.º de nuestro reglamento, son absolutamente gratuitas, y deberán hacerse a la mayor brevedad posible. El alquiler del terreno es también completamente gratuito, pues no nos guía otro propósito que el de fomentar en los jardines de la Ciudad Lineal el cultivo de nuevas variedades a fin de hacer más agradable la vida del vecino en su finca, y de que sus ojos, cuando viene cansado del trabajo, no se posen siempre sobre los eternos geráneos, claveles y pensamientos.

L. Colmenares.





Esta caricatura de Forbell, dibujante inglés, demuestra bien a las claras que el problema de la circulación es hoy palpitante en el mundo como no puede menos de serlo dada la concepción insuficiente de las ciudades antiguas, planeadas sin miras al futuro y al incremento inevitable de población y transportes.

Parece una broma, y no: no es una broma; día llegará—si es que ya no puede decirse que ha llegado—en que necesitarán efectivamente proveerse los vehículos de unos resortes *ad hoc* para que los coches de detrás no tengan que esperar a que el primero de la fila interminable acabe sus operaciones de carga y de descarga.

Página para los niños de Ciudad Lineal

—El mundo es redondo, ¿no es eso?

—Exacto.

Entonces, si yo quiero ir hacia el Este, puedo salir en dirección Oeste, ¿verdad?

—Ya se lo que es usted: conductor de *taxi*.

◇ ◇ ◇

—Mi hija se incomoda conmigo porque no me corto el pelo con bastante frecuencia.

—Pues yo, jamás me corto el pelo.

—¿Ah, no?

—No señor; deajo que el barbero me lo corte.

◇ ◇ ◇

Entre boxeadores.

—Yo siempre que voy a tener algún combate me voy embarcado.

—Pues yo procuro irme *entrenado*.

◇ ◇ ◇

Un «pollo bien» se acerca a un puesto de refrescos callejero y dice al vendedor:

—Deme usted cebada con paja.

—Pues lo mismo le habría «dao» pedir pienso completo, señorito.

◇ ◇ ◇

Riqueza no disfrutada
no ha de llamarse riqueza:
riqueza es la que se goza
y no la que se almacena.

◇ ◇ ◇

En la fonda.

—¡Cuánto siento no haber venido el otro viaje a esta fonda!

—¿Por qué, señorito?

—¡Porque así no hubiera venido hoy...!

◇ ◇ ◇

—¡Hola, amigo! ¿Qué hace usted por aquí?

—Estoy pasando la luna de miel.

—¿Y la esposa?

—Bien, gracias. Se ha quedado en el pueblo para atender al negocio.

◇ ◇ ◇

—Oye, ¿qué es una deuda flotante?

—¡Qué pregunta más tonta; un vapor hipotecadol!

—¿Ascendió, al fin, su hijo?

—Sí, señora; al cabo le hicieron sargento.

◇ ◇ ◇

En un día de mucho calor dos amigos se ponen a coger las uvas de una parra pequeña que hay en un jardín, y dice uno de ellos:

—¡Qué calor; esto es asarsel!

—No es extraño que nos aseamos estando en la parrilla.

◇ ◇ ◇

Ella.—Si llevo a saber lo tonto que eres, no me caso contigo.

El.—Ya lo debiste comprender, cuando me decidí a pedir tu mano.

◇ ◇ ◇

Examen matemático.

—Si se le presentase un problema difícil, ¿qué medios emplearía para resolverlo?

—Dejarlo para el día siguiente.

—¡...!

—Claro. ¿No ha oído usted decir siempre: *la solución mañana?*

◇ ◇ ◇

El domador a su criado:

—Ha dejado usted abierta la jaula al león y eso es una imprudencia temeraria. Que no vuelva a ocurrir, porque en este país hay muchos ladrones y un día nos lo robarán.

◇ ◇ ◇

Sólo llegamos a creer que los demás nos conocen mejor que nosotros mismos cuando nos admiran por alguna cualidad que creíamos no poseer.

J. BENAVENTE

◇ ◇ ◇

—Procesado, ¿conoce usted a María González?

—No, señor usía.

—¿Pues no es su esposa de usted?

—Sí, señor.

—¿Y como dice que no la conoce?

—¡Ay señor juez de mi alma! A las mujeres no las conoce nadie. ¿Cree usía que si yo la conociera me hubiera casado con ella?

_____ a _____ de _____ de 192 _____

Sr. Director de la COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
Apartado 411, Lagasca, 6
MADRID

Muy señor mío:

Como dueño que soy de los valores que más adelante reseñaré, concuro a la subasta que, en cumplimiento del convenio con sus acreedores, ha anunciado esa Compañía para la adquisición de obligaciones al contado y a plazos (Caja de Ahorros) y que se celebrará en esa Corte, ante Notario, el día _____ de _____ de 192 _____ ofreciendo ceder las _____ pesetas que representan mis títulos por la cantidad de _____ pesetas efectivas, o sea al _____ por ciento de su valor nominal.

Los valores que ofrezco son:

_____ Obligaciones antiguas de a 500 pesetas cada una, señaladas con los números _____

_____ Obligaciones nuevas en resguardos provisionales de a 500 pesetas cada una números, _____

_____ Quintos de obligación de 100 pesetas cada uno, números _____

_____ Residuos de obligación: n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____

_____ Libretas de la Caja de Ahorros (Obligaciones a plazos): n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____ n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____ n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____ n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____;

_____ Pagarés n.º _____ de ptas. _____ n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____ n.º _____ de ptas. _____; n.º _____ de ptas. _____

Si fuera aceptada mi oferta me comprometo a presentar los títulos dentro de los diez días siguientes a la notificación.

De usted atento S. S.,

Firma _____

Señas _____

INTERESA

A

PROPIETARIOS -- ARQUITECTOS -- CONTRATISTAS

QUE EN

Cuatro Caminos, Tetuán, Dehesa de la Villa, Chamartín de la Rosa, Fuencarral,
Canillejas, Canillas, Vicálvaro y las Ventas

se puede adquirir
la magnífica

PIEDRA DE COLMENAR VIEJO

que es **MÁS BARATA** que todos los materiales sustitutivos.

La baratura se explica
porque

las canteras están cerca de Madrid,
los jornales son allí más pequeños que en la corte,
la C M U es propietaria de dichas canteras y puede, por lo tanto,
vender directamente la piedra sin necesidad de mediadores,
la C M U es propietaria del ferrocarril a Colmenar y puede reducir,
por tanto, al mínimo los gastos de transportes.

**Hay también piedra machacada para HORMIGÓN y cimientos
y para firme de caminos.**

PRECIOS SOBRE VAGÓN, ESTABLECIDOS AL PESO:

Mampostería especial			Piedra granítica machacada para hormigón		
	Pesetas tonelada	Equivalente en metro cúbico		Pesetas tonelada	Equivalente en metro cúbico
En Fuencarral	13,75	24,75	En Fuencarral	13,75	19,25
» Tetuán	14,50	26,10	» Tetuán	14,50	20,30
» Cuatro Caminos.....	15,00	27,00	» Cuatro Caminos.....	15,00	21,00
» Dehesa de la Villa.....	15,50	27,90	» Dehesa de la Villa.....	15,50	21,70
» Chamartín	15,50	27,90	» Chamartín	15,50	21,70
» Carretera de Hortaleza...	16,00	28,80	» Carretera de Hortaleza...	16,00	22,40
» Oficinas C M U.....	16,50	29,70	» Oficinas C M U.....	16,50	23,10
» Ventas del Espíritu Santo.	17,00	30,60	» Ventas del Espíritu Santo.	17,00	23,80
» Canillejas.....	17,25	31,05	» Canillejas	17,25	24,15

La Mampostería de piedra de cabeza

propia para cerramientos, dependencias, etc., y tan resistente como la especial se vende a 2 pesetas menos en tonelada sobre los precios anteriores.

La Compañía tiene constantemente en sus Almacenes de la calle de Protasio Gómez, Oficinas de la Ciudad Lineal, existencia de mampostería especial y piedra granítica machacada, donde puede adquirirse a los precios señalados desde una tonelada en adelante. También tenemos existencias de cemento, yeso, tejas y otros materiales de construcción.

TELÉFONO 50.018

NOTICIAS

Colegio de Huérfanos de Ferrovianos.

El día 11 de mayo último se dió vista al pueblo de Madrid del magnífico Colegio de Huérfanos de Ferrovianos, que se había inaugurado oficialmente el día 7 con asistencia de S. M. el Rey.

El edificio ocupa una situación privilegiada en los terrenos de la Ciudad Universitaria, es realmente una obra de gusto arquitectónico y útil para el objeto a que se destina. Cuenta además de los amplios locales para internado, con numerosas dependencias para atender a los diversos servicios de tan importante establecimiento, mereciendo especial mención las salas de estudio, de ejercicios físicos y de sazidad y servicios complementarios.

Esta obra de mutualidad, cultura y cooperación de los ferroviarios españoles es la culminación de los diversos esfuerzos realizados por sus promotores, algunos ya fallecidos y sus colaboradores y continuadores, que han llegado a reunir muchos millares de asociados que se benefician de las diversas fases que la cooperación ofrece.

El arquitecto del edificio es don Francisco Alonso Martos, técnico prestigioso que dirige casi todas las construcciones de los empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

Plácemes merecen cuantos integran el Consejo de Administración del Colegio que han visto convertida en realidad la obra de sus sueños.

El acceso a este Colegio se hace por los tranvías eléctricos de la línea de la Paloma, propiedad de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Nuestra enhorabuena a la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España por el nuevo y trascendental servicio creado para los huérfanos de sus asociados.

Otro triunfo del Sr. Barnés.

En nuestro número anterior dábamos la noticia de haber sido nombrado el ilustre Vicepresidente del Consejo de Administración de la C M U don Domingo Barnés Salinas, Director del Museo Pedagógico de Madrid.

Hoy podemos agregar que los méritos de nuestro querido convecino, le han llevado también a ser nombrado Consejero de Instrucción Pública.

Lo celebramos muy sinceramente, enviándole nuestra entusiasta enhorabuena.

Catálogo B 12 de artículos de bronce.

La Casa Tonks Ltd., de Birmingham, nos ha remitido un precioso catálogo de diversas piezas de mate-

rial para construcción, estando incluido, puertas completas de bronce, balconajes, enrejados, columnas, objetos de adorno, manillones y herrajes diversos para obras en general.

Muchas gracias.

El Ferrocarril a la Sierra.

Por iniciativa del Diputado don Domingo Blanco se celebró en la Diputación provincial una interesante Asamblea a la que concurrieron varias representaciones de entidades y ayuntamientos, quienes expusieron sus peculiares puntos de vista para lograr una mejor y más económica comunicación con la Sierra del Guadarrama.

El Director de la Compañía Madrileña de Urbanización manifestó que, a su juicio, la mejor solución era prolongar el ferrocarril de Colmenar Viejo, propiedad de la citada Compañía, electrificando la nueva línea con lo que se lograría saliesen los coches desde la Cibeles, previa inteligencia con los tranvías de Madrid, o desde el comienzo de su línea en Cuatro Caminos.

Si los Ayuntamientos y la Diputación u otras entidades cooperaran económicamente a la realización de esta obra, el coste del transporte por este ferrocarril sería muy reducido y el tiempo que se invertiría en el recorrido muy escaso.

Podría formarse un circuito que, de seguro, sería muy del agrado del público en general y de los deportistas en particular, porque permitiría subir por Colmenar Viejo, Chozas de la Sierra, Miraflores y El Páular, regresando por Navacerrada y Cercedilla o viceversa.

Terminó manifestando que la Compañía Madrileña de Urbanización quedaba a disposición de la Asamblea para que pudiese ser aprovechado su ferrocarril en condiciones razonables.

El señor González Amerúa, Presidente del Club Alpino felicitó al señor Soria, creyendo con él que la solución propuesta era muy beneficiosa.

El Eco Complutense.

Hemos recibido el número extraordinario de 28 de mayo último de este interesante periódico que dirige don Francisco Huerta Calopa.

Su artículo de fondo está dedicado a la iniciativa del Patronato Nacional del Turismo consistente en la restauración del Paraninfo, del patio del Colegio Trilingüe y la creación de la Hostería del Estudiante en Alcalá de Henares.

Mucho celebramos que esta histórica ciudad se vea

atendida como sus prestigios merecen y felicitamos a don Francisco Huerta por sus campañas para que así suceda.

Nuevos convecinos.

Se han instalado en la Ciudad Lineal:

Don Valentín Cerberó, prestigioso Ingeniero de la Compañía Telefónica Nacional de España, que ha adquirido un chalet en la calle de Fernández Caro de la Ciudad Lineal.

Don Joaquín Otero Ferrer, Capitan de Ingenieros, ocupando la finca «Villa Alejandra», calle de López Aranda.

Excmo. Sr. D. Arcadio Conde Ortegui, Magistrado, ocupando el hotel «Villa Clara», sito en la calle de Hernández Rubín.

Don Miguel Garzón Salazar, Comerciante, finca «Toki-Eder», situada en la calle Occidental.

Don Juan Echevarría Oppenheumner, Oficial de Correos, hotel Lucila, calle de Juan Pérez Zúñiga.

Don Pedro López Gallego, Empleado, «Villa Dolores», calle de Prudencio Alvaro.

Nuestra bienvenida a todos.

El dividendo de ganancias de la Cooperativa de Crédito.

En su sesión de este mes de junio, la Junta de Gobierno de la Cooperativa de Crédito de la Ciudad Lineal, acordará repartir un dividendo a cuenta de las ganancias en el presente ejercicio de 1930. La marcha próspera, perfectamente regulada en el equilibrio de su capital y sus operaciones, y el cumplimiento riguroso de sus Estatutos en orden a las garantías, permiten a la Cooperativa todos los años dar este dividendo anticipado que, con el complementario, viene siendo invariablemente desde 1915, del 8 por 100, además del interés fijo acumulativo que se aplica a cada cooperación para cuando se amortiza por turno y a la par.

Al felicitar por esa firme y progresiva marcha a los cooperadores y a su Junta de Gobierno, reiteramos nuestros votos para que la Cooperativa, que ha sabido multiplicar admirablemente la cifra modestísima inicial con que se fundó, siga alcanzando el desenvolvimiento que merece.

Cooperativa de Crédito de la Ciudad Lineal.

El día 20 de cada mes, a las nueve de la mañana, en las Oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización, se celebra reunión de la Junta de Gobierno de la Cooperativa, compuesta de los cinco individuos del Comité Directivo y los diez de la parte variable, que para el 20 de junio corresponden a los cooperadores números 496 al 504 del escalafón general, poseedores de las cooperaciones números 441 al 450 de la serie C.

Cooperaciones suscriptas. 869

Cumplimiento del convenio.

En el año actual se invertirán 67.500 pesetas en la recogida de títulos provisionales de obligación, quintos y residuos, por turno y a la par, haciéndolo a continuación de los pagados en el año anterior.

Pagado a la par y en efectivo metálico:

De los títulos provisionales de obligación de a 500 pesetas, el número.....	791
Quintos de obligación de a 100 pesetas, el número	228
Residuos de obligación por una cantidad inferior, el número.....	5.521

Se invertirá otra igual cantidad en la adquisición de valores mediante subastas y en cada uno de los días 18 de julio, agosto, octubre y diciembre de este año se celebrarán las 23, 24, 25 y 26 subastas, invirtiendo en cada una de ellas 16.875 pesetas.

Las ofertas para estas subastas deberán enviarse a la Dirección de la Compañía en pliegos cerrados, con expresión en los mismos de contener oferta para la subasta; los concurrentes de provincias y del extranjero lo remitirán por carta certificada con doble sobre, y los de Madrid, bien por el mismo conducto o entregando los sobres a la mano en el domicilio social, calle de Lagasca, número 6, hasta las doce del día antes en que la subasta haya de tener efecto.

Los días citados, en el domicilio social, a las once, se procederá a la apertura de todos los sobres recibidos, levantando acta notarial de las ofertas contenidas en los mismos, haciéndose la adjudicación a los concurrentes que ofrezcan los valores al tipo inferior, y en caso de existir dos o más a igual tipo por cantidad mayor a la destinada a la adquisición, se procederá por el mismo orden de suscripción de los valores, dando preferencia a los pagarés y libretas de la Caja de Ahorro a las obligaciones antiguas.

Los valores serán presentados para su inmediato pago en las oficinas de la Ciudad Lineal a las horas de Caja.

Si alguno de los pliegos llegase con retraso, se considerará la oferta realizada para la siguiente, a menos que el remitente dé aviso en contrario.

Si alguna adjudicación no llegara a efectuarse por no sostener su oferta el concurrente, se hará la adjudicación acreciendo a las del mismo tipo o adjudicándola al inmediatamente superior por la cantidad disponible a los diez días siguientes de serle notificada la aceptación.

El canje de los pagarés, de las libretas de la Caja de Ahorros y de los cupones vencidos hasta el día 20 de agosto de 1914, correspondientes a las obligaciones hipotecarias por los nuevos títulos continúa haciéndose los días laborables en las oficinas de la Ciudad Lineal, en horas de 9 a 1 y de 3 a 7.

Madrid, 5 de junio de 1930.—El Director, Arturo Soría.

LEMA DE LA CIUDAD LINEAL:
Para cada familia una casa;
en cada casa una huerta y un jardín.
 Arturo Soría y Mata.

Junta Vecinal.**ORDEN DEL DIA**

para la reunión que se celebrará el domingo, día 15 de junio de 1930, a las once en punto de la mañana, en las Oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización:

- 1.º Trabajos de urbanización.
- 2.º Sanidad y policía urbana.
- 3.º Exposición de flores.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al mes de mayo.
- 5.º Mociones y proposiciones.



Con asistencia de los señores: don Arturo Riezu, don Eduardo Rovarsi, don Isidoro Vázquez, don Jaime Hermita, don García Ruiz, don Nicolás Barrios, don José Ramiro, don Ricardo Peña, Mejías, Ledesma y la representación de la Compañía, celebró la Junta Vecinal su reunión mensual el día 18 del próximo pasado.

El señor Moya hizo presentar su sentimiento a la Junta Vecinal por no poder asistir a su reunión.

Fueron leídas las instancias hechas a los Ayuntamientos de Canillejas, Canillas y Chamartín, para lograr que los dichos Ayuntamientos intervengan en la limpieza de la Ciudad Lineal en el trozo que les corresponde.

Se leyó una carta del Diputado Provincial don J. Andrés Cámara diciendo que la apisonadora pedida en una de las últimas Juntas por el señor Ortiz no podía, según los ingenieros, ser facilitada de momento por estar en reparaciones que no pueden ser suspendidas ni terminadas inmediatamente.

El señor Cámara promete ocuparse personalmente del asunto a fin de que concedan dicha apisonadora en la primera ocasión propicia.

También fueron leídas unas cartas de las señoras doña Asunción Besó y doña Adelina Escribano protestando enérgicamente de que tratan de instalar una nueva vaquería en la finca Baura de la calle de Meneses, número 6, por ser dicha instalación antihigiénica para el vecindario inmediato.

Se dió conocimiento a los vecinos presentes en la Junta de una comunicación del Negociado de Aguas haciendo saber que los cortes o falta de agua de los sábados se debe a que las obras que realiza actualmente el Canal de Isabel II en la acequia las realiza en este día de la semana, por ser el de menor consumo de todos y originar así menor perjuicio.

Se dió cuenta de haberse abierto unas sanjas necesarias para poner el bordillo que falta en la calle de Protasio Gómez; de haberse rosado las hierbas de los paseos y cunetas de la calle de Arturo Soria, desde Julia Balenchana a Emeterio Castaño, y 50 metros al Norte trasladando el paso de Gordillo a la calle de Manuel Uribe.

Se dió cuenta de haber sido rebacheado el paso de

Meneses en el trozo que le corresponde con el cruce de la calle de Arturo Soria, y de haber sido afirmadas más intensamente con grava las cunetas del cruce a la calle de Arturo Soria, enfrente de la calle de Hernández Rubín.

Se dió cuenta de haberse arreglado la calle de la Duquesa de Castrejón y haberse rellenado con escombros unos baches que existían en el empalme de la calle de Julia Balenchana con el Camino Carretero.

Con objeto de que las aguas de lluvia no queden detenidas en unas desnivelaciones existentes en el paso de Gordillo, se han hecho los trabajos necesarios para que dichas aguas viertan a las alcantarillas situadas en dicho punto.

Se ha llamado la atención a varios vecinos por verter aguas sucias a la calle y por depositar basuras en los solares y formar así los indeseables basureros.

Todos los basureros de la Ciudad Lineal han sido desinfectados un día sí y otro no, y algunos de ellos han sido quemados.

Se dió cuenta también de estarse recogiendo y enterrando la mayoría de los botes, latas y demás objetos que producen mal aspecto en los solares.

Se notificó el cobro a la vaquería «Ceres» de 5 pesetas por haber abierto una pequeña sanja sin autorización en la calle de Gregorio Benito; y de 5 pesetas a un vecino por pasar con su coche por un paseo de una de las calles.

Se comunicó haber puesto una luz pública enfrente de la finca del señor Udobro, vecino de la calle del Sagrado Corazón, que fué pedida por dicho señor en la última Junta Vecinal.

La mejora de alumbrado para la calle Occidental, también pedida en la última Junta por los señores don Isidoro Vázquez y don Nicolás Barrios, está en estudio por el ingeniero electricista de la Compañía Madrileña de Urbanización, y así se dijo.

El señor Mejías pidió que se arreglase el alumbrado de la calle de Emilio Rubín.

Se ha plantado de pinos la parte sur de la calle de la Prensa, y se ha hecho limpieza radical de oruga en la Colonia de Alfonso XIII, y en la Ciudad Lineal, en la finca Villa Valvanera, de la calle de Arturo Soria. El arbolado de las calles ha sido también despojado de todo rastro de oruga.

Se ha ido preparando las cunetas del arbolado de las calles en vista de los próximos riegos.

Se tomó nota de la insistente protesta de los señores vecinos sobre la existencia de las vaquerías de la Ciudad Lineal.

Se habló de la Exposición de Flores, que ha de tener lugar en el Parque de la Ciudad Lineal en la semana del 21 al 28 de junio, Exposición que promete estar muy concurrida.

**Nuevos socios.**

Damos a continuación la lista de los nuevos socios ingresados en este último mes. Esperamos que el ejemplo de éstos será imitado por todos los vecinos, pues todos irán comprendiendo que de la Junta Vecinal depende el progreso de cada uno y de todos.

D. Blas Moreno, calle Arzobispo Cos, 12, 2 pesetas mensuales.

D. Manuel Alvarez Osorio, calle López Aranda, número 5, 4 pesetas id.

D. Mariano Cano, calle de Vizconde de los Asilos, número 8, 2 pesetas id.

D.^a Trinidad Martínez, calle de Sánchez Díaz, 6 pesetas id.

D.^a Cristina Oronoz, calle de Sánchez Díaz, núm. 6, 4 pesetas id.

D. Ignacio Martínez, calle de Angel Muñoz, número 17, 4 pesetas id.



CUOTA EDILICIA VOLUNTARIA

Mayo, 1930

RELACIÓN DE INGRESOS.

<i>Cuota edilicia.</i> —Cobrado a los vecinos adheridos	1.130,00 pts.
<i>Ocupación de calles.</i> —Cobrado por este concepto	10,00 pts.
<i>Alumbrado público.</i> —De varios abonados	79,56 »
Suman los ingresos	1.219,56 »
De la Compañía Madrileña de Urbanización	2.487,41 »
TOTAL	3.706,97 pts.

RELACIÓN DE PAGOS.

<i>Cuota edilicia.</i> —Premio de cobranza	8,10 pts.
<i>Alumbrado público.</i> —457 lámparas de 10 bujías a 2,20 pts. incluido impuesto	1.005,40 »
Material empleado durante el mes	226,40 »
Jornal de un electricista encargado de la instalación y conservación del alumbrado público	108,00 »
A varios, 25 por 100 de comisión sobre el importe de los recibos ingresados por ocupación de calles	2,50 »
Jornal de un carrero y volquete durante cuatro días, empleados en la recogida de basuras	60,00 pts.
<i>Arbolado y viveros.</i> —Jornales de un capataz y tres obreros	459,00 »
<i>Conservación y limpieza de calles.</i> —Cinco peones camineros, uno para la recogida de papetes, y un inspector de servicios	681,75 »
<i>Guardas jurados.</i> —Jornal de dos	372,00 »
A varios, jornales albañilería por obras en las calles de Protasio Gómez	132,00 »
A D. Tomás Cuesta, por trabajos jardinería	139,10 »
A Fomento de Obras y Construcciones, a cuenta obras riego asfáltico en el camino carretero de la Compañía, desde la calle de Protasio Gómez a la de Marqués de Hoyos	513,12 »
Suman los pagos	3.706,97 ptas.

El abono de las tierras.

Recordamos a todos nuestros convecinos la conveniencia de que abonen sus tierras a fin de que puedan en su día, recoger en fruto y flor, en belleza y beneficio, la pequeña atención y el pequeño desembolso que requiere el abono oportuno de los huertos y jardines.

La tierra da ciento por uno. Pero hay que dar lo suyo a cada cual.

PARA ARBOLES DE SOMBRA.—El abono recomendable debe tener la siguiente riqueza en principios nutritivos:

- 6 a 8 por 100 de ácido fosfórico.
- 2 a 3 por 100 de nitrógeno amoniacal.
- 1 a 2 por 100 de nitrógeno nítrico.
- 3 por 100 de potasa
- 2 por 100 de hierro.
- 10 por 100 de materias orgánicas.

FORMULA PARA ARBOLES FRUTALES.—Debe contener la siguiente riqueza en principios fertilizantes:

- 8 a 10 por 100 de ácido fosfórico.
- 3 a 4 por 100 de nitrógeno amoniacal.
- 1 a 2 por 100 de nitrógeno nítrico.
- 4 a 5 por 100 de potasa.
- 3 por 100 de sulfato de hierro.
- 10 por 100 de materias orgánicas.

ABONO PARA HUERTAS Y JARDINES.—Tanto por 100 de riqueza en principios fertilizantes:

- 8 a 10 por 100 de ácido fosfórico.
- 3 a 4 por 100 de nitrógeno amoniacal,
- 2 a 3 por 100 de nitrógeno nítrico.
- 8 a 7 por 100 de potasa pura.
- 10 por 100 de materias orgánicas nitrogenadas.

PREPARACIÓN DE ESTOS ABONOS.—Esas tres fórmulas de abonos, cuya composición se adapta perfectamente a las exigencias de casi todas las plantas que se cultivan en la Ciudad Lineal, las serviremos a todos los propietarios que se interesen por la fertilización racional de sus jardines en saquitos de cinco kilos.

PRECIOS DE LOS ABONOS.—Abonos para árboles de sombra, 3,50 pesetas el saco de cinco kilos.

Abonos para árboles frutales, 4,50 pesetas, idem, id.

Abonos para jardines y huertas, 4,50 pesetas, id., id.

Los pedidos de estos abonos pueden dirigirse a los Almacenes de la Compañía Madrileña de Urbanización, en la Ciudad Lineal, o a la Junta Vecinal.

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Imp. Ciudad Lineal.—Casillejas—Madrid.—Teléf. 50.018.

RESUMEN

**DE INGRESOS Y PAGOS VERIFICADOS POR LA «COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACION»
DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1930**

INGRESOS

	<u>Pesetas</u>		<u>Pesetas</u>
Vías férreas		Revista «La Ciudad Lineal»	
Recaudado por este concepto	373.823,59	De anuncios	3.043,08
		De suscripciones	434,10
			3.477,18
Terrenos		Junta Vecinal.	
Por plazos	20.904,94	Recaudado por este concepto	5.103,98
Por transferencia de contratos y varios.	8.954,34		
	29.859,28	Fianzas de Contratistas y Empleados.	
		Importan las constituidas	9.271,50
Construcciones		Cuentas en comisión.	
Por plazos	73.937,43	Recaudado por este concepto.	1.939,10
Por alquileres y varios.	6.266,10		
	80.103,53	Diversos.	
		Recaudado por este concepto.	2.500 »
Agua		Varias cuentas.	
Por suministro, impuestos, uso de calles e instalaciones	68.453,52	De varios, por reintegro de contribuciones.	2.518,78
		De varios empleados, a cuenta de los anticipos concedidos	505 »
Electricidad.		De varios, por transferencias y certificaciones de valores.	270,16
Por fúido, impuestos, alquiler de contadores, instalaciones y otros varios conceptos.	181.800,64	De varios, por transportes.	197 »
Por fianzas de electricidad	1.403 »	De Bancos y varios intereses de nuestras cuentas corrientes y otros conceptos	577,17
	183.362,64	De varios, por suspensiones, indemnizaciones y seños de correo.	1.368,26
		De Cooperativa de Crédito de la Ciudad Lineal	9.000 »
Almacenes.		De la Asociación para el fomento de Peña Grande	16.800 »
Por venta de materiales	11.955,55	De varios, por retenciones judiciales.	425,60
		De Depósitos, importe de los constituidos	30.000 »
Imprenta.		De Fábrica de Electricidad y Red, por venta de material	13.000 »
De trabajos a particulares	22.064,62	De valores en depósito, importe de los constituidos	4.266,21
		TOTAL DE INGRESOS	870.863,01

PAGOS

	<u>Pesetas</u>		<u>Pesetas</u>
Vías férreas		A la Compañía Nacional de Electricidad, por reparación de un voltmetro	
A D. Demetrio Ballesteros, por suministro de 5 kilogramos serrín de corcho	4,95		120,25
A D. Gregorio Aranda, por pintura de coches números 10 y 31 y chapas coches números 26 y 34	1.055,18	A D. Manuel Ceamanos, por alquiler del cuarto calle Teruel, núm. 6, primer trimestre año 1930	210 »
A D. Rafael Serrano, a cuenta construcción caja para el coche número 8	2.501,98	A D. Ignacio Antonio Hernández, por trabajos por contrata en torneado de ruedas.	1.354,95
		A D. Tomás Morato, por construcción 2 cajas de vagón borde mediano y a cuenta de otra	1.880 »

Consumo fluido y agua en estaciones línea Colmenar	784,99
A D. Mariano Natividad, por bobinado de 4 inducidos de motor G. E. 57 y C. P. 21	3.140 »
Consumo fluido eléctrico por la estación de Cuatro Caminos en diciembre, enero y febrero	12 »
A Sres. G. D. Peters y Comp.ª, por suministro de 14 cortinas para coche núm. 14	1.125 »
A Fluresit S. A., por suministro de 12 kilogramos superfurina	29,30
A D. Miguel Orueta, por suministro de 2 limatones	1,30
A D. Tomás Martínez, por trabajos reparación en coche n.º 8	594 »
A Compañía Telefónica Nacional, por abono en el primer trimestre año 1930	412,55
A Empresa Agromán, diferencia portes a tarifa económica	1.263,60
A Electrodo S. A., por un transformador de 50 Kw. y 24 clavijas para casa Tetuán	3.248 »
A Circuito Nacional de Firms Especiales, informe expediente tranvia Pacifico a camino Yeberos	165 »
A D. Antonio Arjona, por dos cargas extintores de incendios	40 »
A D. Sandallo Diez de las Heras, por 5 metros retor	4,50
A D. Victoriano Ruiz, por limpieza pozo negro sala espera estación Ciudad Lineal	35 »
A D. Fernando Fresno, por un juego bobinas para motor	90 »
A D. Pedro Guerra, por 24 casquillos para eje trolley	12 »
A Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia portes a tarifa económica y a cuenta obras en estación Tetuán	4.024,22
A Compañía Madrileña de Tranvías, parte proporcional de la indemnización hecha por U. E. M. por cortes de corriente	577,16
A D. Félix de Alda, por torneado y roscado de piezas para coches eléctricos y locomotoras	1.435,10
A Bancos Español de Crédito y Urquijo, gastos negociación giros	21,47
A La Preservatrice, prima seguro coches eléctricos y vías férreas a vapor	4.297,55
A Cuerpo de Telégrafos, inspección línea primer trimestre 1930	22,50
A D. Emilio Zabaleta, por hacer hoyos y colocar y arrancar columnas	45 »
A D. Lorenzo Mons, por un plano central motor Diesel	60 »
A D. Julián Ransanz, por 5 metros mecha para faroles	6,45
A D. Simón Fonseca, por 3 vagones y 3 metros cúbicos arena lavada	164 »
A D. Francisco Pallarés, por gastos y suplidos como jefe de Talleres	919 »
A Unión Eléctrica Madrileña, fluido en los meses de noviembre, diciembre y enero	51.875,40
A La Esmeralda, por suministro de varios artículos de droguería	13,25
A D. José Alvarez, a cuenta suministro de uniformes para empleados	1.075 »
A D. Manuel Parrado, alquiler casa Bravo Murillo, 80, agosto y septiembre 1930	334 »
A D. Rafael García, por trabajos de torneado en talleres	599 »
A varios, por gastos de locomoción	43,55
A varios, carga y descarga 101 vagones y 2 bateas de grava y tierra	516 »
A D. Anastasio Lázaro, por 27 toneladas de balasto	113,40
A varios agentes, por comisiones de anuncios y cobrificaciones	713,90
A varios cobradores por sobras en metálico y billeteaje	60,45
A varios, por comisión sobre lo ingresado por averías	337,54
A varios, premios por no tener averías	230 »
A varios, daños causados en Vallecas	470,80
A varias revistas, por suscripciones	58,70
A Canal Isabel II, consumo agua año 1929 en Bravo Murillo, 90, y Pacifico, 75	854,50
A personal, haberes y jornales	174.706,50

Terrenos.

A D. Adolfo Guerrero; gastos viaje a Alcalá de Henares para información y registro de fincas	33,91
A varios, gastos locomoción y viajes a Alcalá	73,96

A varias revistas, suscripciones y anuncios	290,92
A Registro de Alcalá de Henares, por inscripción, escrituras y gastos	43,60
A varios, comisión venta de lotes	160 »
A Banco Urquijo, gastos negociación de un giro	5,22
A Ayuntamiento de Canillejas, para construcción camino de Canillejas a Canillas	2.000 »
A D. José Martínez, por planos y memorias para otorgamiento escrituras	250 »
A varios, por propaganda en varios diarios	550 »
A D. Julio Serrano, devolución importe recibos	225 »
A varios, por premio cobranza recibos	10,9 »
A D. Ignacio García Boutan, a cuenta cesión terrenos término Vicálvaro	1.500 »
A varios, primera trimestralidad compra de tierras	1.931,16
A D. José Luis Gutiérrez Canales, a cuenta su saldo por terrenos en Canillejas	12.000 »
A D. Luis de La Mata Hervás, idem, id.	6.000 »
A personal, haberes y jornales	11.130,08

Junta Vecinal.

A D. Raimundo Aceña, por dos rastrillos para jardín	7 »
A herederos de D. Gustavo Bañer, por 6 chopos y una higuera	29,50
A D. Alejandro Rebotto, por 6 varas para porrillos	1,50
A Fomento de Obras y Construcciones, a cuenta de riego asfáltico	1.520,82
A Ferrocarriles M. Z. A., portes varias expediciones de plantas	36,60
A varios, por descarga 4 vagones tierra, grava y hormigón	20 »
A varios, premio de cobranza recibos de ocupación calles y cuota edilicia	206,28
A personal, haberes y jornales	5.594,99

Construcciones.

A D. Charles Seribner, suscripción revista Arquitectura. Año 1930	43 »
A Banco Urquijo, negociación giros	4,95
A Imprenta Victoria, 25 ejemplares certificaciones ayuntamientos	7,50
A varios, premios cobranza recibos	1,50
A varios, por 9 fotografías, 3 mapas fotográficos, 22 planos, 14 copias y honorarios arquitecto por confección de modelos de hotel	2.897,18
A D. Antonio Valdés, devolución depósito fábrica de yesos para pago recibos	1.200 »
A varios, comisión sobre importe construcciones en año 1928	6.390,46
A D. Isidoro Sánchez, reparación un teodolito taquimétrico	120 »
A D. Manuel Matarán Martínez, por obras de mampostería	3.536,65
A D. Antonio Galán Acosta, por obras de Carpintería	1.778,25
A D. Benito Fonseca Alvarez, por obras de saneamiento	1.135 »
A D. Luis Mangado Torrubia, por obras de albañilería	7.960,15
A D. Nicolás Martín Martín, por obras de albañilería	5.351,99
A Sres. Eguinoa Hermanos, por obras de albañilería	4.820 »
A D. Justo Garrido-Pascual, obras desmonte	2.063,09
A D. José María Rodríguez Monroy, obras de pintura	2.000 »
A D. Segundo Lozano, por obras de albañilería	33.263 »
A D. Rafael Vera Escapa, por obras de fontanería	3.047,35
A D. José Díez González, por obras de pocería	284,25
A D. Arturo Molina, por obras de cerrajería	130 »
A D. Vicente Martínez Ruiz, por obras de albañilería	683,10
A D. Juan Moreno, por obras de cerrajería	175 »
A D. Gabriel Asins, por obras de id.	2.500 »
A D. Lorenzo Ramírez Tomé, por aparatos electricidad	128 »
A D. Mariano Fernández Pardo, por obras de fumistería	507 »
A D. Miguel Mor Torrabadella, por obras de decorado	644 »
A D. Manuel Rodríguez, por obras de soldado	1.228,46
A D. Augusto de Gaspari, por obras de calefacción	1.574 »

A D. Ramón Canivell, por persianas de madera	324,69
A Sobrinos de P. Igartua, por material herrajes.	209,60
A D. Ramón D. Tejelro, por obras cristalería personal, haberes y jornales.	46,90
	9.350,83

Agua.

A D. Juan Roselló, por 4 grapas hierro	19 »
A Unión Industrial Vidriera, por 6 kilogramos masilla	2,50
A D. Benito Fonseca Alvarez, por reabrir y tapar zanjas	345 »
A Sra. Viuda de Heriz, por cambio de un grupo bloch X-3, por uno de X-4.	262 »
A Unión Eléctrica Madrileña, consumo fluido en noviembre y diciembre 1929	39,85
A D. Simón Fonseca, a cuenta instalación tubería, en Colonia Alfonso XIII	3.240,25
A Compañía Telefónica Nacional, servicio en enero, febrero y marzo 1930	93,75
A Sociedad Española de Tubos Meuse, gastos negociación certificado.	5,65
A varios, gastos de locomoción	60,60
A varios, premio cobranza recibos.	117,30
A personal, haberes y jornales.	7.061,49

Electricidad.

A D. Mariano González, servidumbre por ocupación de sus terrenos con postes.	150 »
A Banco Urquijo, por devolución y gastos negociación giros.	370,30
A Sra. Condesa Viuda del Val, a doña María Ibáñez y a don Victorio Rodríguez, alquiler de los cuartos ocupados por los transformadores y encargados de los mismos en Cuarenta Fanegas, Mostoles y Villaverde.	194 »
A D. Rufino Valverde, por 24 clavos y dos abrazaderas.	8 »
A D. Manuel Domingo, alquiler cuarto Martínez Anido, enero y febrero 1930	30 »
A varios, por aguzar picos y trepadores.	40,50
A Boletín de Productores y Distribuidores de Electricidad, por anuncio y cuota del año 1930	348,50
A Unión Eléctrica Madrileña, consumo de fluido.	79.945,96
A la Compañía Telefónica Nacional, por conferencias telefónicas.	59,65
A la Preservatrice, prima semestral de seguro líneas baja y alta tensión	814,75
A «Lucero», Sociedad de Seguros, prima seguro incendios Fábrica Electricidad, año 1930	273,41
A D. Gonzalo Molina, por hojas declaratorias tributación Fuencarral.	100 »
A varios, premio cobranza recibos.	603,75
A varios, gastos remesa dinero a encargados de pueblos.	9 »
A varios, comisión por irregularidades	230,22
A varios, gastos locomoción.	327,65
A varios, por devolución de fianzas.	1.071 »
A personal, haberes y jornales.	23.619,28

Almacenes.

A varios, comisión en venta 40 sacos abono.	1,70
A D. Benito Crespo, suplidos portes al ferrocarril y carreos varias expediciones	3.000 »
A ferrocarriles del Norte y M. Z. A., por portes de varias expediciones.	440,67
A Sres. Yanke Hermanos, por derechos Aduana varias expediciones.	5.039,40
A D. Joaquín Pagés, por derechos Aduana y transporte de herramientas y mamparas metálicas	138,45
A Correo Alemán, por gastos un paquete desperdicio lana de Berlín	20 »
A Sociedad Ibérica de Construcciones, por gastos Aduana de una expedición.	351,10
A personal, haberes y jornales.	3.672,18

12.863,60

93.503,10

PARA VÍAS FÉRREAS

A Hadfields Ltd., a cuenta cambios y cruzamientos vías en acero al manganeso	3.703,80
A D. P. Sala y Sala, por saldo suministro 1.028 kilogramos valvolina negra.	604,55
A Industria de la Mica, por 100 guardapolvos de fibra y 12 juntas metaloplásticas.	294 »
A Fried Krupp, por 46 llantas acero	2.628,50
A D. Guillermo Pradera, por 488 tornillos hierro y 1.400 kilogramos tubo de cobre.	144,65
A D. Juan Roselló, por suministro de 6 grapas pletina y soportes	51,85
A Sociedad Comercial de Hierros, a cuenta 34 carriles tranvías, 54 bridas anchas y 54 estrechas	7.984,95
A D. Pablo Pastor, por 172 zapatas y artículos fundición	631,06
A Sres. Sobrinos de P. Igartua, por suministro de artículos ferretería	1.276,82
A Oxígeno Industrial, por 300 kilogramos carburo.	241,35
A Sres. Orenstein y Koppel, por 3 muelles locomotora, 2 inyectoras, una válvula y un engrasador	1.496 »
A D. Vicente Lillo, por 8 mlras pino rojo	24 »
A D. Arturo Molina, por 3 hierros para gravar traviesas	36 »
A D. Pablo Barrera, por 100 electrodos.	24,95
A D. Andrés Gofri, por 100 conexiones Embur.	525 »
A D. Nemesio Palencia, por 50 hachas de viento.	50 »
A Electro Tracción, a cuenta suministro 199.662 kilogramos carril y accesorios y de material para coches eléctricos	16.764,19
A Sres. Hijos de Victoriano Echavarrí, por suministro de 520 traviesas y a cuenta de 80 »	3.380 »
A D. Pedro Esteban Padilla, por suministro de bronce, antifricción y latón	4.487,50
A Unión Metalúrgica, por 6.047 tirafondos.	1.860,45
A D. Silverio Bengochea, por suministro de material de bronce	3.000 »
A Productos Alaska, por 600 kilogramos algodón color y 500 valvolina negra	1.333,90
A Sres. Sucesores de Gurrea, a cuenta de 464.730 kilogramos de carbón	10.500 »
A La Calera Montero, a cuenta 600.130 kilogramos de carbón	11.877,85
A Sres. Hijos de Eusebio Calvo, por suministro de artículos de ferretería	1.300 »
A Trust Industrial, por 2 barras hierro 95 x 45	641,75
A D. Manuel Miras, por 6 fanegas cal, 350 pasadores aleta y una gruesa tornillos.	47,67
A Sra. Hija de José Ortega, por suministro de bifletaje.	680 »
A D. Cesáreo Huerta, por 550 traviesas.	1.329,46
A D. Leoncio Arroyo, por 208 aslites para picos	125,40
A D. Francisco Mora, por 100 alzapavidos.	210 »
A Ingeniería y Material Industrial, por 173 kilogramos bronce, un juego machos y 18 brocas	1.092,12
A The American Art Works, por 2.580 tickets para pases	891,25
A Sres. Busquet Hermanos, por 410 kilogramos aceite luces.	878,40
A Atlantic Refining Company, por 410 kilogramos lubricantes, 348 valvolina, 1.070 grasa consistente y 70 de aceite	2.972,45
A Sociedad Iareño de Construcciones Metálicas, por 901 grapas para traviesas	1.036,15
A la Vidriera Española, por 51 cristales dobles.	149,30
A D. Gregorio Alonso, por suministro de artículos de ferretería	1.844,50
A D. Félix Román, por suministro de artículos de ferretería	880,60
A Babcock Wilcox, por 80 tubos calefacción	576 »
A agro Industria, por 30 kilogramos trapoa color	32,80
A D. C. Hermoso de Mendo, un gato Simplex	250 »
A Sres. Sucesores Roidán y Comp.ª, por 102 zapatas hierro.	321,40
A Fundiciones de Acero Poldi, por 65 docenas hojas aletas	235,80
A D. Cristóbal Bódalo, por 116 kilogramos trapo blanco.	197,20
A D. Félix de Aida, por 20 tuercas automotor.	235 »
A «Izar» S. A., por 23 muelles para caja de engrase	213 »
A Talleres de Deusto S. A., por 20 piezas modelo 47 y 18 brazos sector.	748,60
A D. Rafael Serrano, por 129 tablillas pino.	129 »
A D. Pedro Nogués, por 125 kilogramos Ever-seal.	361,85

A D. Francisco Fernández, a cuenta artículos goma y mangas	500 »
A Sres. Vivo, Vidal y Balasch, por 4.000 metros cinta aislante y 4.000 metros balista	456 »
A Productor Electrometalúrgicos Vivomir, S. A., por 3.900 kilogramos cartón aislante	101,85
A D. José Torres, por 100 metros listón 3 x 3 y 20 piezas pino	149,20
A Sociedad Beiga Los Pinares del Paular, por suministro de moderas	1.811,80
A Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, por 3 pararrayos y derechos de aduana	720,80
A Establecimiento Industrial de Ingenieros, por ensayos de aceite para motor	20,40
A Sres. Machimbarrona y Moyus, por 108 kilogramos pintura gris	132,30
A D. P. Leuthold, por 1.000 metros cordón hueco	76 »
	<hr/>
	94.618,81

PARA ELECTRICIDAD

A D. R. de Eguren, por dos cabezas terminales salida a intemperie	300 »
A Casa Impreva, a cuenta suministro de 150 postes	1.767,50
A D. Teodoro Zamarró, por una llave concha y una clavija	1,70
A D. Guillermo Stow, por una lámpara Philips	2,80
A D. Ramón Corbella, por suministro de material eléctrico	157,75
A Comercial Madrid, por 300 placas con inscripción de peligro	108 »
A A. E. G. Ibérica de Electricidad, a cuenta suministro material eléctrico	2.500 »
	<hr/>
	4.737,75

PARA CONSTRUCCIONES

A D. Anastasio Lázaro, por 95 toneladas métricas de mampostería	1.241,31
A Sres. Riviere y Comp.ª, por 600 metros de alambre de espino	66 »
A Uralita, S. A., por dos depósitos de 300 litros	371,15
A D. Simón Fonseca, por 3 y 1/2 metros cúbicos arena lavada	49 »
A Tubos Aglomerados Fuerza Centrifuga, por 295 metros tubos cemento	377,05
A D. Pedro Lázaro, por 9 toneladas métricas de piedra	120,15
A Electro Lux, por un frigorífico	1.535 »
A D. Deogracias Fernández, por suministro de artículos de madera	521,17
A D. Timoteo Damián, por 2.200 baldosines	232 »
A D. Ramón D. Tejeiro, por suministro de cristales	710,90
A Sres. Butsem y Comp.ª, por 84 tubos de cemento, 2 fregaderos, una fosa séptica y 3 tapas peldañó	1.053,55
A D. Mariano Fernández, por saldo de tres depósitos chapa	273 »
A D. Alejandro Rebollo, por 26 metros de cañizo	26 »
A La Greco Española, por dos sifones	53,38
A D. Justo Garrido Pascual, por 275 ladrillos, saldo de 8.200 y a cuenta de 7.610	323,70
A D. Pedro Barros, por 600 baldosines	63 »
A Sres. Antonio Oliver y Comp.ª, por mil baldosines rojos	150 »
A D. Felipe Sánchez, por 6.350 tejas curvas	952,50
A La Vascongada, por 114 sacos y 6 cahices yeso blanco	968,40
A D. Fernando Conejo, por 10 espuelas, un esportón y 12 lias	25,50
A D. Pedro González, por 7.236 ladrillos	473,67
A D. Manuel Cegarra, por 3.000 azulejos	774,75
A Geo Willa, por 1.000 llaveros propaganda	150 »
A Stella Verlag, por 1.004 carpetas rojas	331,30
	<hr/>
	10.750,48

PARA AGUA

A Sres. G. y A. Figueroa, por saldo de 80 metros y a cuenta de 303 kilogramos tubo de plomo	547,14
A D. Cecilio Gómez, por 7.400 kilogramos de cuero sillero	62,90
A La Madrileña, por 5 kilogramos estearina	20,50
A Sres. Smith Horn y Comp.ª, por 50 kilogramos estaño	335 »
A D. Máximo Aguirre, por suministro de material	291 »
A S. A. Aurrerá, por 101,40 metros tubería hierro	1.445,96
A Sociedad Española de Tubos Meuse, por una T y a cuenta tubos hierro y acero	1.904,85
A Real Compañía Asturiana de Minas, por 281,0 kilogramos tubo plomo	371,60
A Sres. Pizzala y Crory, por un tubo, 7 bocas de riego, 2 codillos y bridas	308,35
	<hr/>
	5.317,30

PARA JUNTA VECINAL

A D. Isidro Uria, por 19.300 kilogramos de mastic para arbolado	95 »
A D. Lino Palacios, por 2 fardos esparto	14 »
A Sres. Hijos de Cipriano Blas, por 930 tientos de 5, 9 y 10 pulgadas	175 »
	<hr/>
	284 »

PARA GASTOS GENERALES

A Sres. Dargallo y Comp.ª, por 50 pilas secas para teléfono	200 »
A D. A. Carnicero, redacción y correspondencia 7.500 tarjetas magnéticas	50 »
A varios, por suministro de artículos de limpieza	78,65
A Sala Reclame, por saldo de 7.500 tarjetas magnéticas	910,00
A Casa Americana, por una caja papel carbón	14 »
A D. Juan Muñoz, por un kilogramo goma arábiga	4,50
A D. Antonio Alesanco, por un paquete cinta baldague	10,50
	<hr/>
	1.268,25

Imprenta

A D. Balbino Cerrada, por suministro 140 y 1/2 resmas papel y 2.000 sobres	3.240,70
A D. Angel Muñoz Crespo, por gastos explotación	844,45
A La Papelera Española, por 141 y 1/2 resmas papel y 5.000 sobres	3.289,40
A D. Richard Gans, por suministro de material	1.500 »
A D. Rafael Torres, por 57 resmas papel y 3 de pergamino	2.294,70
A Gráfico Hispano, por suministro de material	223,44
A D. José López Rodríguez, por 50 kilogramos trapo color	32,50
A Casa Mates, 1.500 programas para Teatro Español	105 »
A Bancos Español de Crédito y Urquijo, gastos negociación giros	20,33
A D. Angel Martínez, arreglo reloj autógrafa	35 »
A D. Miguel Mor Torrabadella, trabajos escayota para cubierta memoria	25 »
A La Vidriera Española, por 45 cristales dobles	270 »
A varios, premio cobranza de recibos	7,35
A varios, comisión por trabajos facilitados	1.791,11
A personal, haberes y jornales	18.416,30

Transportes.

A D. Luis Roncero, por 5.580 kilogramos cebada triturada y 30 de sal botas.	2.608,50	
A Monopolio de Petróleos, suministro de 3.425 litros gasolina y petróleo	2.191,50	
A D. José Martínez, por dos asientos baquet y arreglo de uno.	95 »	
A D. Antonio Petous, por asistencia y herrado de caballerías.	127,75	
A Auto Eléctrica Española, por dos botellas ácido y una de agua destilada	2,20	
A D. Ignacio García Boutan, por molturación de 100 kilogramos de habas, 3.964 de cebada y 50 de maíz	109,20	
A D. Valentín María, por arreglo retranca del carro.	77 »	10.531,36
A La Preservatrice, seguro coche M. 18.093, año 1930	758,90	
A Casa Victoria, por una batería Ford, cubierta, cámara y llave magneto	440,40	
A D. Abel Aussenac, por arreglo camioneta servicio almacenes.	25 -	
A D. Santiago Gómez, por reparación de arreo.	160 »	
A D. Segundo Pérez, por un caballo de 1,51 metros de alzada.	250 .	8,75
A D. Diego Nieto, por 7 herraduras hechizas.	8,75	
A D. Melquíades Caballero, por esquilas caballerías.	16,50	
A personal, haberes y jornales	3.750,66	

Plazas de contralistas y empleados

Pagado por este concepto 10.628,50

Revista «La Ciudad Lineal»

A varios, comisión por anuncios facilitados.	133,30	} 1.403,60
A varios, por colaboración	370 »	
A varios, premio cobranza recibos.	0,30	
A personal, haberes y jornales	900 »	

Accidentes del trabajo.

Por medicamentos, hospitalización y jornales a obreros accidentados. 2.408,93

Cuentas en comisión.

Pagado por este concepto. 667,48

Cumplimiento del convenio.

Pagos realizados. 20.338,94

Gastos judiciales.

Pagado por este concepto. 348,91

Diversiones.

Pagado por este concepto 705,85

Retenciones judiciales.

Pagado por este concepto. 10 »

Varias cuentas.

A La Cooperativa de Crédito de la Ciudad Lineal, a cuenta de su saldo y comisiones por préstamos	1.680 »	
A A. E. G. Ibérica de Electricidad, a cuenta de su saldo	25.000 »	
A varios, por intereses de sus cuentas.	14.458,48	
A varios empleados, por anticipos concedidos	575 »	91.459,44
A varios, devolución de los depósitos constituidos	30.000 »	
A Ferrocarril a Peña Grande, importe de pagos realizados en el primer trimestre de 1930.	12.090,66	
A D. Pedro de la Fuente, 80 por 100 como saldo del Título 8º, primer grupo	42 »	
A Obras de Cercedilla, escritura contrato ayuntamiento, con Técnica de Construcciones y gastos locomoción	7.613,50	

Contribuciones e impuestos.

A la Hacienda Pública, patentes circulación coches números 4.506, 18.093, 19.683 y 27.298	881,73	
A Diputación Provincial, licencia apertura una zanja	5 »	
A varios, por letras de cambio, pólizas y timbres móviles	2.607,35	
A Ayuntamiento Madrid, Firmes Especiales, cuota año 1928, carros llanta estrecha.	62,25	
A Hacienda Pública, a cuenta concierto transportes.	10.000 »	
A Juzgados Municipales Madrid; legalización un libro diario y un coplador de cartas	151 »	
A varios Centros oficiales; descuentos en recibos de electricidad.	10,30	
A Hacienda Pública, contribución territorial por Villavieja, Canillas, Móstoles, Vallecas, Canillejas, Vicálvaro, Chamartín, Colmenar, Puencarral y San Fernando.	4.768,92	
A Tercera División de Ferrocarriles, gastos, informes facultativos y reconocimiento material línea de Vallecas.	100,35	
A Compañía Arrendataria de Tabacos, concierto anuncios y franqueo, enero, febrero y marzo 1930, e impuesto circulación obligaciones año 1928	596,45	28.086,60
A Ayuntamiento de Canillar, licencias construcción, y arbitrio sobre consumo electricidad en diciembre, enero y febrero.	518,99	
A Ayuntamiento de Vicálvaro, arbitrio sobre consumo electricidad en diciembre 1929	177,83	
A Ayuntamiento de Chamartín, licencia construcción y arbitrio sobre consumo de electricidad octubre, noviembre y diciembre 1929 y enero y febrero 1930.	1.211,70	
A Ayuntamiento de Canillejas, arbitrio sobre consumo electricidad en diciembre, enero y febrero, y arbitrio sobre animales domésticos, primer trimestre 1930	613,40	
A Ayuntamiento de Madrid, por tapar zanja en Bravo Murillo, permiso rodaje carros transportes 1930, y arbitrio solares Bravo Murillo, calle Aicará y Ticiano	1.057,73	
A Hacienda Pública, impuestos transportes septiembre, octubre, noviembre y diciembre 1929, y contribución industrial de letrados.	5.131,79	
A Ministerio Gobernación, anuncio en «Gaceta de Madrid» y suscripción	112,80	
A Hacienda Pública, importe recaudación seguro obligatorio noviembre y diciembre 1929	7,41	

Gastos generales.

A D. Francisco Sedó, un litro tinta Imborrable	11,85
A Casa Calvet, reproducciones mapa para cuadros y portada Memoria	50 »
A Compañía Telefónica Nacional, abono aparatos números 50.019, 50.513 50.583, 50.746, 51.018, 53.045, 54.971	1.111,25
A varios, a cuenta suma autorizada por Consejo sesión 583, para diversas gestiones	6.890,55
A Casa Gastonarge, 12 rollos papel para reloj.	36 »

A varios, gastos menores de caja en enero y febrero	18,70
A The Berlitz School, por una traducción	2 »
A Editorial Voluntad, 24 litros tinta	156 »
A Ricardo Montosa Alvarez, a cuenta una máquina escribir	175 »
A Librerie Polytechnique, un libro amortisements	12,90
A D. Ildefonso Pérez Rioja, comida para empleados negociado de contabilidad.	23,70
A Administración de Correos, por apartado número 410, en primer semestre año 1930.	18 »
A varios, premio cobranza de recibos	1.712,85
A Centro Lex, asesoramiento en materia tributaria	12 »
A Margarita Roxas, alquiler cuarto Lagasca primer trimestre 1930	375 »
A varios, cintas para máquinas escribir.	98,90
A Diputación Provincial, para suscripción de la Liga contra el cáncer	250 »
A Unión Eléctrica Madrileña, consumo fluido en Lagasca	48,49
A Arnillas y Matallanas, una medalla oro, fundición y recañado de otra.	130 »
A Imprenta Victoria, 25 ejemplares certificaciones Ayuntamientos.	7,50
A D. Mariano Natividad, reparación aspirador sala consejo	35 »
A varios, de descuentos reloj.	32,96
A D. Jesús Yáñez, comisión por ingresos de faltas puntualidad	280,41
A varias publicaciones, suscripciones y anuncios.	1.290,78
A D. Juan Roselló, arreglo cerraduras oficinas.	5,50
A Roneo Ibérica, 14 bobinas para copiadore cartas	77 »
A Sres. Pérez y Coca, un mojasellos y un seca firmas para Caja.	2,75
A Excmo. Sr. Presidente Consejo de Administración, gastos representación.	1.500 »
A Sres. Consejeros, dietas sesiones noviembre 1929 y enero y febrero 1930.	3.000 »
A Sociedad Nacional Arboricultura y Floricultura, cuotas.	15 »

A Casa Morell, reparación y limpieza máquinas escribir.	287,50
Al notario D. Dimas Adanez, acta para adquisición valores	89,67
A D. Amando Pamies, donativo concedido por la Dirección	511,28
A D. Custodio Redal, para sellos correo	373,75
A Sociedad Española de Papelería, objetos de escritorio	1.511,85
A Gas Madrid, consumo en Lagasca, 6.	79,98
A Asociación Proprietarios e Industriales de Canillas, cuotas.	15 »
A varios, gastos de locomoción	559,40
A personal, haberes y jornales	38.825,52
IMPORTAN LOS PAGOS.	93.465,04

RESUMEN

Existencia en 1.º enero de 1930	56.337,37
Importan los ingresos	870.863,01
SUMAN	927.200,38
Importan los pagos	903.465,04
Existencia para 1.º de abril de 1930.	23.735,34

Nota. Desde el primer día de la Sociedad, 3 de marzo de 1894, se han publicado, sin excepción, las cuentas mensuales.

IMPRENTA DE LA CIUDAD LINEAL

Impresos de todas clases, sencillos o de lujo a varios colores.

Especialidad en artísticos carteles y billeteaje para toda clase de espectáculos.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Servicio especial para recoger los originales y entregar los trabajos en el domicilio de los clientes. Esmero y prontitud en los encargos.

Los avisos verbales por el teléfono 50.018.—Las cartas deben dirigirse al Apartado de Correos 411.—MADRID

MACHIMBARRENA Y MOYUA (S. A.)

FABRICACIÓN DE BARNICES Y PINTURAS BILBAO

Oficinas y Fábrica: Ribera de Deusto, Cambio de Zorrozaurre
Dirección Postal: Apartado 291. —::— Teléfono 16.603

Barniz charol **GLORIA**. Único verdad para fábricas de muebles y ebanisterías.—Barnices para decoración y pulimento, fabricación especial de esta casa, para todos los usos.—Barnices negros secado a la estufa, para camas de hierro y artículos de ferretería.—Barnices aislantes **VOLTION**, para industrias eléctricas.—Pinturas preparadas al aceite marca **DELTA**, listas para su uso.—Pinturas semiesmalte **NAVALINA**, de brillo permanente, empleadas al exterior e interior.—Pintura anti-oxidante **VULCANOL**, protectora de toda clase de construcciones metálicas.—Pinturas patentes **VICTORIA** y **AMAZONA**, para cascos de buques de hierro y embarcaciones de madera respectivamente.—Esmalte blanco **ALABASTRO**.—Esmaltes en colores **ALFA**.—Encáustico líquido **CIROSOL** para suelos, muebles, linoleos, etc.—Limpiametales **SIDERAL**.



ÁNGEL CABALLERO
AZULEJOS SEVILLANOS y VALENCIANOS
MACETA de
CERAMICA
FUENTES
y BANCOS
DE
AZULEJOS
MAYOR 80
MADRID

PLANO DE LOTES

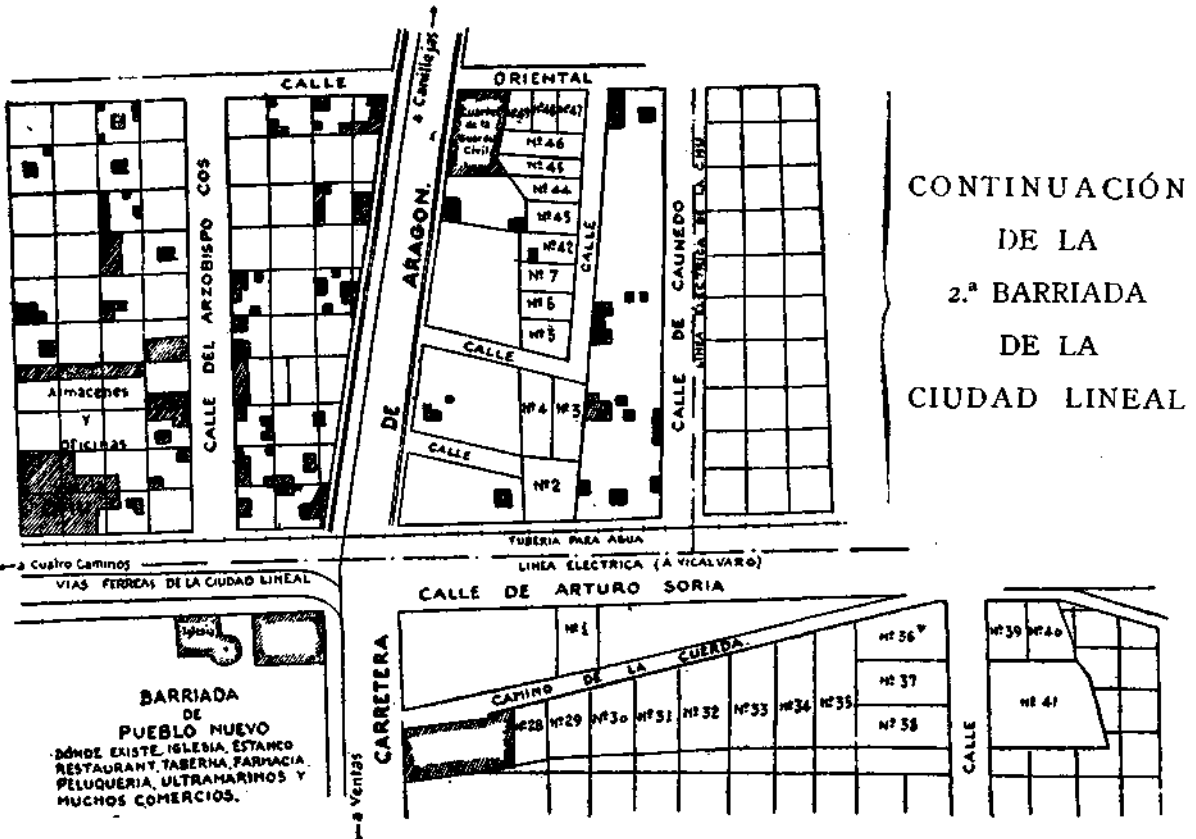
de las manzanas 101 y 102 de la Ciudad Lineal, en venta a plazos, con todas las facilidades que concede la Compañía Madrileña de Urbanización, para los servicios de agua, de luz y tarjetas para el tranvía.

10 por 100 de bonificación por compra al contado.

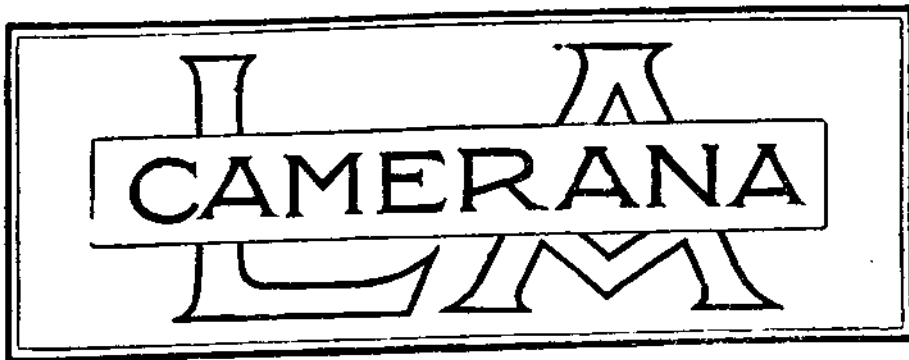
Para compra en más de diez años, disminuyendo la cuota mensual, consultar en las Oficinas de la Compañía.

Pagado el primer plazo, se puede disponer del terreno libremente.

N.º del lote	PRECIO — Ptas.	Cuota mensual para pagar en 10 años Ptas.	Cuota mensual para pagar en 5 años Ptas.	Superficie — Pies cuadrados
1	17.233	143,65		8.616,46
2	25.692	214,10		12.845,86
3	13.606	113,40		6.802,57
4	13.277	110,65		6.638,09
7	5.510	45,95		3.673,11
35	21.310		355,20	14.206,64
36	15.047		250,80	10.030,68
37	14.309		238,50	9.538,92
38	13.853		230,90	9.235,34
39	8.675		144,60	5.783,24
40	8.103		135,05	5.401,74
42	5.579	46,50		3.719,22
44	4.700	39,20		3.131,31
45	6.235	52 --		4.156,37
46	6.454	53,80		4.302,56
47	5.896	49,15		2.947,84



CONTINUACIÓN
DE LA
2.ª BARRIADA
DE LA
CIUDAD LINEAL



PARA HONRAR A SU CLIENTELA

ha abierto un anexo en MAYOR, 10,
casa especializada en artículos para
niños y ropa blanca de señora.

* * * *

PIDAN ENVOLTURAS ABSORBENTES

Mayor, 10--.Travesía del Arenal, número 1.

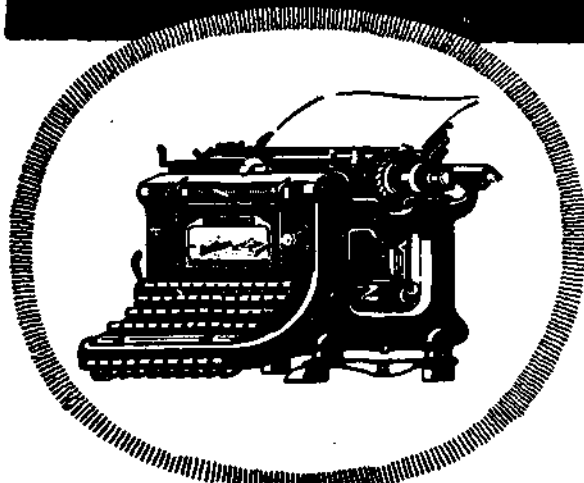
LA CAMERANA

ARENAL, 7. : TELÉFONO 10.868

M A D R I D

MÁQUINA DE ESCRIBIR

CONTINENTAL



LA
MEJOR MÁQUINA
DE ESCRIBIR
OBRA MAESTRA
— DE LA —
TECNOLOGIA
MODERNA

AGENTES: ORBIS, S. A., CLARIS 5, BARCELONA

Nuevo triunfo de la máquina de escribir **Continental**.

La **Continental** ganó el gran Concurso del Ministerio de Hacienda para la adquisición de máquinas de escribir en competencia con todas las marcas de primera fila, después de un estudio detenido de los señores Ingenieros del Estado, se le adjudicó un pedido de Pesetas 50.000.

PIDANLA A PRUEBA A

ORBIS, S. A.

Avenida
de Pi y Margall
18, entresuelo

Madrid

Clarís, 5, Barcelona.-Apartado 1.016

COOPERATIVA DE CREDITO DE LA CIUDAD LINEAL

DOMICILIO SOCIAL: CANILLEJAS (MADRID)

CONSTRUCCIONES A PLAZOS EN DIEZ Y MAS ANUALIDADES

Esta Sociedad tiene por objeto efectuar préstamos: Sobre papel del Estado, valores industriales, con preferencia los emitidos por la Compañía Madrileña de Urbanización y sobre fincas rústicas y urbanas próximas a las vías férreas, canalizaciones de agua y líneas eléctricas de dicha Compañía.

Construir hoteles y casas a plazos, percibiendo al firmar el contrato el 20 por 100 del importe total y el resto por meses en 10 años con el 8 por 100 de interés en concepto de alquileres por la parte del importe pendiente de pago (que va disminuyendo) y la correspondiente comisión de caja, que nunca excede del 5 por 100.

Ejemplo para el pago de una construcción de 10.000 pesetas:

PRESUPUESTO TOTAL 10.000 PESETAS

FECHA DE LOS PAGOS	DESEMBOLSO				Falta pagar — Pesetas
	Por amorti- zación — Pesetas	Por inte- reses — Pesetas	TOTAL por año — Pesetas	Pago mensual — Pesetas	
Al hacer el contrato.....	2.000	>	2.000	>	8.000
En el primer año.....	800	640	1.440	120	7.200
> > segundo.....	800	576	1.376	114,66	6.400
> > tercer.....	800	512	1.312	109,33	5.600
> > cuarto.....	800	448	1.248	104	4.800
> > quinto.....	800	384	1.184	98,66	4.000
> > sexto.....	800	320	1.120	93,33	3.200
> > séptimo.....	800	256	1.056	88	2.400
> > octavo.....	800	192	992	82,66	1.600
> > noveno.....	800	128	928	77,33	800
> > décimo.....	800	64	864	72	00

La **Cooperativa de Crédito de la Ciudad Lineal** realiza también la operación combinadamente a mayor plazo, que puede llegar hasta

20, 25 y 30 años

con pleno derecho de transmisión a los herederos del contratante, y en forma que a los pocos años el adquirente amortice con una cantidad mensual igual o menor a la que pagaría por alquiler de vivienda.

Las construcciones pueden ser de hotel o de casa de renta y se efectúan en los términos de

Canillas, Canillejas, Chamartín-Tetuán, Fuencarral, Barajas, Vicálvaro y Vallecas.

OFICINAS: ARTURO SORIA, 507, CIUDAD LINEAL

I M P R E N T A D E L A
C I U D A D L I N E A L

I M P R E S O S

DE TODAS CLASES

SENCILLOS O DE LUJO

C A R T E L E S

B I L L E T A J E

PARA TODA CLASE DE ESPECTÁCULOS

~ ESPECIALIDAD DE LA CASA ~

T A L L E R D E E N C U A D E R N A C I Ó N

SERVICIO ESPECIAL PARA RECOGER Y ENTREGAR

ORIGINALES Y TRABAJOS EN CASA DE LOS CLIENTES

ARTE

ECONOMIA

PRONTITUD

ESCRIBA AL APARTADO DE CORREOS 411 -- MADRID

LLAMEN AL TELÉFONO 50.018

LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

a falta de Bancos y banqueros que la ayuden a comprar material móvil y a construir los ferrocarriles y tranvías concedidos, complementarios de sus vías férreas, hoy puede lograr todos sus propósitos merced a su propio esfuerzo, lentamente, y rápidamente, con el concurso de la **Cooperativa de Crédito de la Ciudad Lineal**.

Las cooperaciones son transmisibles por endoso con todos los derechos y los deberes de socio cooperador, a favor de la persona que sustituye al socio endosante, una vez que se haya anotado el endoso en los libros de la Cooperativa.

El 50 por 100 de los beneficios se repartirá por trimestres, semestres o año entre todas las cooperaciones, proporcionalmente a su cuantía. (**Interés variable**).—El 20 por 100 a la devolución de capital más el interés de 5 por 100 por cada año transcurrido desde la fecha de origen de la cooperación y riguroso orden numérico de las mismas. (**Interés fijo**). —El 20 por 100 a fondo de reserva.—El 10 por 100 a fundadores

COOPERACIONES DE ¹⁰⁰
1.000 PESETAS
5.000

FUNDICION DE METALES

TALLERES METALURGICOS

Silverio Bengochea

• • •

Elaboración de toda clase de trabajos en latón, cobre y bronce, mediante modelos o dibujos :-: Armaduras para escaparates :-: Restauración de bronce. :-: Dorado, plateado y niquelado.

García de Paredes, 47 — MADRID

Teléfono 34.567.

LUIS RONCERO

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES
PIENSOS ESPECIALES PARA AVES
DEPÓSITO DE LA HARINA
DE PESCADO "ATLANTIC"

CARRETERA DE ARAGON, 18
TELEFONO 50.205

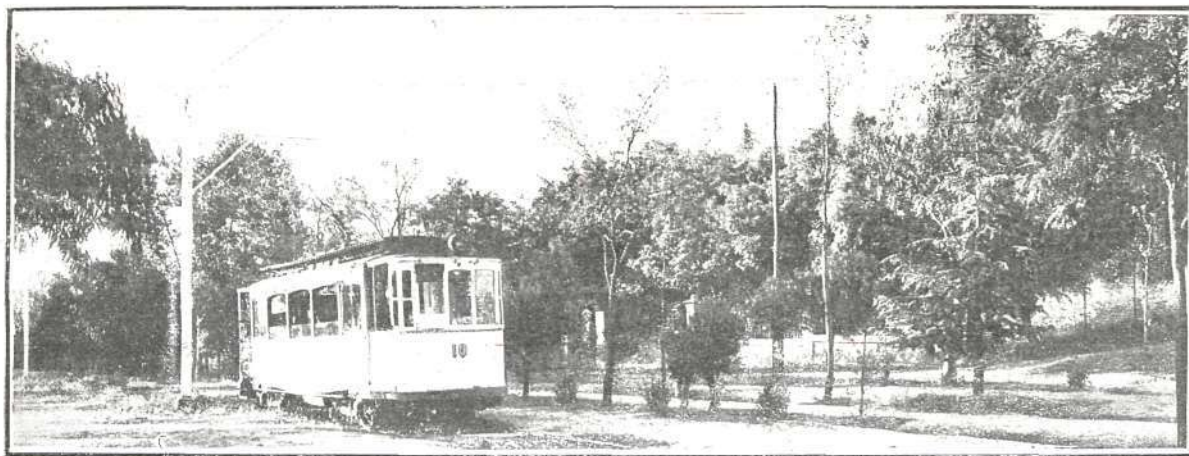
FELIX DE ALDA

TORNERO EN HIERRO Y METALES
SE HACEN
TODA CLASE DE TRABAJO DE TORNO

ECEQUIEL SOLANA, 10

Carretera de Aragón

Ciudad Lineal



TRANVÍA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD LINEAL, CIRCULANDO ENTRE FRONDOSOS PASEOS

HE AQUÍ LA DIFERENCIA

—Usted, amigo Rodríguez, goza en la oficina de la misma consideración que yo; ingresamos en la Sociedad casi al mismo tiempo; tenemos un sueldo igual, que es nuestro único medio de vida, y siendo casi análogas las circunstancias que en nosotros concurren, no se explica usted que espero yo tranquilamente el porvenir, mientras que para usted se presenta pavoroso, lleno de zozobras y de sobresaltos.

—La explicación, sin embargo, es bien sencilla. Usted gasta todo lo que gana; yo no. Procuro siempre que me sobren cada mes unas cuantas pesetas, cuantas más mejor, y las invierto juiciosamente. A esto usted arguye que es un hombre ordenado, que no tiene vicios ni deudas; pero esto no basta, porque tampoco tiene usted previsión.

—Hace unos veinticinco años compré un terreno a plazos en la Ciudad Lineal. Al poco tiempo edificué allí un hotelito que he pagado también a plazos, con lo que me ahorraba de alquiler. Usted mismo ha visto el domingo pasado que aquel terreno es un vergel. Tengo los más variados árboles frutales, infinidad de plantas, millares de flores, muchas aves de corral, conejos, abejas, palomas, aires puros, sol e infinidad de comodidades que sería imposible tener

en Madrid. Sabe usted que jamás he retrasado un minuto la entrada a la oficina y que llevo estos veinticinco años sin haber faltado un día por enfermo.

—Aparte de estas ventajas, hoy, el terreno y el hotel son míos, y desde que terminé de pagarlos ahorro cada mes, por lo menos, lo que antes pagaba de alquiler. Un quince por ciento del sueldo. Este dinero lo invierto en lotes próximos al mío y por el extraordinario aumento del valor del terreno urbanizado, gracias a las mejoras que paulatinamente se han ido haciendo en aquella zona, resulta que su valor se va duplicando; es un capital que renta un elevado interés compuesto.

—Dentro de unos cuantos años, cuando ya estemos torpes para el trabajo, no me importa que la Sociedad prescindiera de mis servicios. Calculo que para entonces el valor de mis bienes excederá de 60.000 pesetas, y he conseguido reunir este capital sin imponerme ningún sacrificio extraordinario, ni ninguna privación; al contrario, he vivido cómodamente y rebosando de salud.

—¿Puede usted decirme lo mismo, amigo Rodríguez? Pues he aquí la razón de contemplar de diferente manera el porvenir.

Aún está usted a tiempo de imitar este ejemplo. Decídase usted y suscriba hoy mismo un contrato de compra de terreno a plazos, a pagar en 20 años, escogiendo un lote en el sitio más sano y de más porvenir de Madrid. Vea usted por sí mismo que el coste de su seguridad en lo futuro es realmente muy pequeño si lo compara con lo mucho que le va a costar la negligencia. Pídanos hoy los informes que necesite.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN 1894

OFICINAS: Lagasca, 6 Madrid, de 9 a 1.—Teléf. 54.971 —Ciudad Lineal, de 9 a 1 y de 3 a 7.—Teléf. 50.019.

PARA CADA FAMILIA UNA CASA
EN CADA CASA
UNA HUERTA Y UN JARDIN